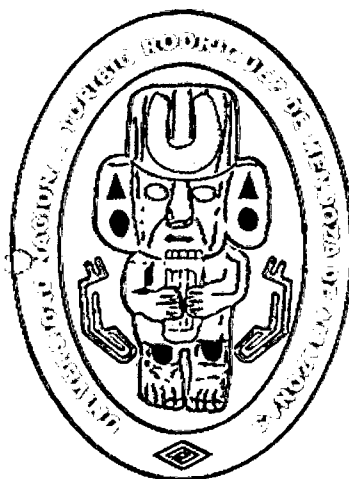


**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD  
TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**



10 6 JUL 2012

**EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO EN EL CORREDOR  
CHACHAPOYAS - KUELAP; PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN  
DE LA POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS DE LEVANTO, SAN ISIDRO  
DEL MAYNO, MAGDALENA, TINGO, LONGUITA Y MARÍA EN  
NUEVOS NEGOCIOS TURÍSTICOS COMO ALTERNATIVA  
ECONÓMICA AL 2009.**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de

**LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

**AUTOR:**

Bach. Luis Lenin Serván Poquioma  
Bach. Amilcar Martín Cieza Medina

**ASESOR:**

Mg. Pepe Oswaldo Mori Ramírez  
Lic. Hildegard León Cisneros

**CHACHAPOYAS – AMAZONAS - PERÚ  
2009**



06 JUL 2012

## **DEDICATORIA**

Esta investigación se dedica:  
A Dios, a nuestros Padres, Hermanos,  
Maestros y Amigos

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos de manera muy especial a todas las personas e instituciones, que de una u otra manera han hecho posible el desarrollo de esta investigación, que contribuirá como propuesta para el desarrollo turístico de los distritos involucrados en el corredor Chachapoyas – Kuelap.

### **INSTITUCIONES:**

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

Facultad Turismo y Administración

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas

Instituto Nacional de Cultura de Amazonas

Instituto Superior Pedagógico Toribio Rodríguez de Mendoza

Municipalidad Provincial de Chachapoyas

Municipalidad Distrital de Levanto

Municipalidad Distrital de San Isidro del Mayno

Municipalidad Distrital de Magdalena

Municipalidad Distrital del Tingo

Municipalidad Distrital de Longuita

Municipalidad Distrital de María

### **PERSONAS:**

Ing. Rohicer Fernando Silva Chávez

Sr. Freddy Manolo Gómez López

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. HÉCTOR EMILIO GARAY MONTAÑEZ  
PRESIDENTE**

**M. SC. LORENZO MELQUIADES ALVITES VELEZMORO  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO**

**ING. FEDERICO RAÚL SÁNCHEZ MERINO  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO**

**C.P.C./LIC./ADM. JUAN MANUEL BUENDÍA FERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DE LA FACULTAD DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

## **VISTO BUENO DEL ASESOR**

Como asesor del presente trabajo de investigación, considero que la tesis: “Evaluación del Potencial Turístico en el Corredor *Chachapoyas - Kuelap*; para Promover la Participación de la Población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en Nuevos Negocios Turísticos como Alternativa Económica al 2009”, elaborado por los Bachilleres: Luis Lenin Serván Poquioma y Amilcar Martín Cieza Medina, ha concluido satisfactoriamente. Por lo que doy visto bueno para su evaluación y sustentación correspondiente.

Chachapoyas, Agosto del 2009

**MG. PEPE OSWALDO MORI RAMIREZ**  
**ASESOR INTERNO**

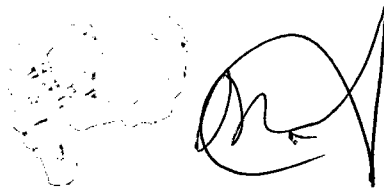
## **VISTO BUENO DEL ASESOR**

La investigación genera oportunidades, sobre todo mejora el conocimiento y el comportamiento humano; por lo que, felicito a los Bachilleres: Luis Lenin Serván Poquioma y Amilcar Martín Cieza Medina, quiénes con su ímpetu juvenil, perseverancia y sabiduría han logrado consolidar el presente trabajo de investigación titulado: “Evaluación del Potencial Turístico en el Corredor *Chachapoyas - Kuelap*; para Promover la Participación de la Población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en Nuevos Negocios Turísticos como Alternativa Económica al 2009”, cuyos aportes estoy segura que serán para el beneficio de las comunidades involucradas en el corredor; así mismo, contribuirá como base para las futuras investigaciones.

Chachapoyas, Agosto del 2009

**LIC. HILDEGARD LEÓN CISNEROS  
ASESORA EXTERNA**

## JURADO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DM', with a circular flourish on the left side.

ECO. DANTE RAFAEL MENDOZA ALFARO  
**PROFESOR (Presidente)**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'RA', with a large circular flourish on the left side.

LIC. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ  
**PROFESOR (Secretario)**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JBF', with a large circular flourish on the left side.

C.P.C./LIC./ADM. JUAN MANUEL BUENDÍA FERNÁNDEZ  
**PROFESOR (Vocal)**

## INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>11</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>12</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>15</b>
2.1. Base Teórica.....	<b>15</b>
2.2. Antecedentes.....	<b>26</b>
2.3. Realidad Problemática.....	<b>29</b>
2.3.1. Planteamiento del Problema.....	<b>29</b>
2.3.2. Formulación del Problema.....	<b>34</b>
2.3.3. Justificación del Problema.....	<b>34</b>
2.4. Hipótesis.....	<b>35</b>
2.5. Objetivos.....	<b>35</b>
2.5.1. Objetivo General.....	<b>35</b>
2.5.2. Objetivos Específicos.....	<b>35</b>
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>36</b>
3.1. Diseño de la Investigación.....	<b>36</b>
3.2. Material de Estudio.....	<b>36</b>
3.3. Población y Muestra.....	<b>36</b>
3.4. Métodos, Técnicas, Instrumentos y Procedimientos.....	<b>36</b>
3.5. Análisis Estadístico de los Datos.....	<b>38</b>
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	<b>39</b>
4.1. Resultados de las Potencialidades Turísticas de los Distritos Involucrados Dentro del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.....	<b>39</b>
4.1.1. Inventario de los Recursos Turísticos del Corredor Chachapoyas – Kuelap.....	<b>39</b>
A. Gráfico de distribución porcentual del total de recursos turísticos del corredor Chachapoyas – Kuelap.....	<b>52</b>



B.	Gráficos de distribución porcentual del total de recursos turísticos en los distritos del corredor Chachapoyas – Kuelap, POR CATEGORIA.....	<b>53</b>
C.	Gráficos de distribución porcentual del total de recursos turísticos según categoría, POR DISTRITOS.....	<b>58</b>
4.1.2.	Jerarquización de los Recursos Turísticos del Corredor Chachapoyas – Kuelap.....	<b>64</b>
4.1.3.	Registro de los Establecimientos de Hospedaje y Restauración del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.....	<b>68</b>
A.	Gráficos de distribución porcentual del total de Establecimientos de Hospedaje y Restauración del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.....	<b>70</b>
4.2.	Propuesta de Negocios Turísticos como alternativa económica al 2009 para Promover la Participación de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María.....	<b>72</b>
4.2.1.	Negocios Turísticos en el Distrito de Levanto.....	<b>73</b>
4.2.2.	Negocios Turísticos en el Distrito de San Isidro del Mayno.....	<b>75</b>
4.2.3.	Negocios Turísticos en el Distrito de La Magdalena.....	<b>76</b>
4.2.4.	Negocios Turísticos en el Distrito del Tingo.....	<b>79</b>
4.2.5.	Negocios Turísticos en el Distrito de Longuita.....	<b>81</b>
4.2.6.	Negocios Turísticos en el Distrito de María.....	<b>82</b>
4.3.	Determinación de Estrategias para el Desarrollo Turístico del Corredor Chachapoyas – Kuelap.....	<b>84</b>
4.3.1.	Diagnóstico Situacional del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.....	<b>84</b>
4.3.2.	Estrategias para el Desarrollo Turístico del Corredor Chachapoyas – Kuelap.....	<b>88</b>

<b>V.</b>	<b>DISCUSIONES</b> .....	<b>94</b>
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>98</b>
	6.1. Conclusiones.....	98
	6.2. Recomendaciones.....	99
<b>VII.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>101</b>
<b>VIII.</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>103</b>
<b>IX.</b>	<b>APÉNDICES</b> .....	<b>137</b>

## RESUMEN

La “*Evaluación del potencial turístico en el corredor Chachapoyas - Kuelap; para promover la participación de la Población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en nuevos negocios Turísticos como alternativa económica al 2009*”, nos ha permitido analizar las potencialidades turísticas de los distritos involucrados, formular estrategias para el desarrollo turístico e identificar negocios turísticos como alternativas económicas, con la finalidad de aprovechar mejor la dotación del capital turístico que posee nuestra región y de formar parte de las oportunidades que muestra el mercado turístico.

En el análisis de las potencialidades turísticas se desarrolló un inventario de los recursos turísticos por distrito, donde se efectuó un registro categorizado y jerarquizado de los mismos, a demás se hizo un registró de todos los establecimientos de hospedaje y de restauración. De este análisis se tiene como resultado 158 recursos turísticos, donde 16 pertenecen a sitios naturales, 58 a manifestaciones culturales, 69 a folklore, 09 a realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas y 06 a acontecimientos programados; los mismos que al ser jerarquizados 58 tienen jerarquía 1, 104 tienen jerarquía 2, y solamente 01 tiene jerarquía 3. Respecto al registro de servicios turísticos se tiene, 20 establecimientos de hospedaje y 22 establecimientos de restauración.

La determinación de estrategias de desarrollo turístico, parte de un diagnóstico situacional donde se ha determinado 12 fortalezas, 10 oportunidades, 16 debilidades y 06 amenazas; lo que ha permitido plantear 08 estrategias enfocadas al sistema turístico con 39 actividades, que con su aplicación permitirá convertir al corredor en un producto turístico competitivo.

La identificación de los negocios turísticos como alternativas económicas para el corredor fueron propuestos de acuerdo a las potencialidades turísticas, al diagnóstico situacional y a la realidad problemática del corredor. Dentro de las principales propuestas de negocios turísticos para el corredor esta: mejorar los establecimientos de restauración y hospedaje, convertir al Nuevo Tingo en un centro de comercialización artesanal y productiva; hacer de la Magdalena y María un centro de esparcimiento nocturno, realizar en Longuita actividades eco turísticas y hacer de Levanto un centro de excursión cultural.

## ABSTRACT

*“The evaluation of the touristic potential in the route Chachapoyas – Kuelap; to promote the participation of the residents of Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita, and María districts in new tourist business as an economic alternative in 2009”*, has allowed us to examine the tourist potentials in the districts involved in the route, to formulate strategies to develop the tourism in this route, identifying new alternatives of business. This was made, with the finality to make better use of the tourist resources in our region, and try to be a good option in the tourist market.

During the process of analyzing the tourist potentials in the mentioned districts, we made an inventory of all the tourist resources in each place with a categorized and hierarchical register. We also made a register of all the lodging places and restaurants. From this analyzing process we got: 158 tourist resources, which 16 belong to natural resources, 58 belong to cultural manifestations, 69 belong to folklore, 09 are technical science or contemporary artistic work and 06 belong to programmed events. As a result of the ranking we've found that 58 have category one, 104 have category 2, and only one has category 03. Regarding the tourist service, there are 20 lodging places and 22 restaurants.

The formulation of strategies for touristic development in the route Chachapoyas - kuelap, contains a diagnostic of the situation and the proposal of strategies. In the first one, we identified the internal and external factors with the swot analysis. And the results were the following: 12 Strengths, 16 Weaknesses, 10 Opportunities, and 6 Threats. In the second step we proposed 08 strategies related to the tourist system and 39 activities, which through its implementation will allow us to transform this route into a competitive tourist product.

The formulation of tourism as an economic alternative on the route was based on two aspects: the tourist potential and the problematic reality found on the route. Some of the main proposals are: to improve the conditions in hotels and restaurants, to make El Nuevo Tingo a commercial center for handicrafts and other products, to turn La Magdalena into a nocturnal recreation center, to organize ecotourism activities in Longuita and make Levanto a cultural excursion center.

## I. INTRODUCCIÓN

Desde la década de los 90, la industria del ocio y el turismo ha conocido una segunda revolución, al integrarse profundamente en la economía mundial, gracias a la liberación del comercio, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y a la reducción de las tarifas de los transportes. El turismo es un motor de crecimiento en muchos países. La industria turística figura entre los 5 principales renglones de exportación del 83% de los países y constituye la principal fuente de divisas para el 38% de ellos (*NETCOM. 2007. Pág. 05*). En tal sentido el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (**MINCETUR**), a través de su representante la Ministra Mercedes Aráoz, el 21 de agosto del 2008 pone en manifiesto, que es política primordial del estado peruano la implementación de corredores turísticos seguros en las regiones del país (<http://www.andina.com.pe>).

Por ello, la **“Evaluación del potencial turístico en el corredor Chachapoyas - Kuelap; para promover la participación de la Población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en nuevos negocios Turísticos como alternativa económica al 2009”**, está dirigido a contribuir con las comunidades anfitrionas, donde estas conocerán las verdaderas potencialidades turísticas tanto culturales como naturales y el grado de importancia de las mismas, para que de esa manera motive a los conciudadanos y autoridades, la conservación y preservación de la naturaleza; restos arqueológicos, patrones arquitectónicos que pueden ser civil, religioso y militar; la recuperación del folklore basado en la música, danza, indumentaria, gastronomía, demostrados en sus usos y costumbres diarias; fortaleciendo de esta manera la identidad y autoestima colectiva con cultura medio ambiental. Permitiendo de esta manera, identificar en virtud a las potencialidades nuevos negocios turísticos, como alternativas económicas, minimizando el impacto negativo en la cultura y el medio ambiente de otros sectores productivos, los cuales sentaran las bases para la consolidación de productos turísticos que enmarquen su desarrollo en: **La Sostenibilidad Económica** de manera que no busquen la rentabilidad inmediata de sus operaciones, sino que el verdadero

reto sea su consolidación productiva y social y su aportación al desarrollo socioeconómico duradero; ***La Sostenibilidad Ambiental*** con la conservación y el respeto de los recursos y valores naturales que son la base de la propia actividad turística, y cuya existencia a de ser garantizada en el futuro para el propio sostenimiento de la actividad y para asegurar el disfrute del medio por parte de las generaciones venideras; ***La Sostenibilidad Social y Cultural*** como motores del desarrollo turístico, sin meros objetivos de consumo con exclusivo valor de cambio sino mas bien con autenticidad y conservación de los valores sociales y culturales con identidad, sentido de pertenecía, protección y defensa de la misma. (Ugarte, F. 2005. Pág. 88 - 89).

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Base Teórica

**Actividad Turística;** conjunto de operaciones que de manera directa o indirecta se relacionan con el turismo o pueden influir sobre él, siempre que conlleven la prestación de servicios a un turista, ya sean realizadas en el lugar de origen del turista o en el de acogida. Por extensión, por actividad turística se entiende no solamente cualquier acción desarrollada por los agentes turísticos sino también por el propio turista, con el objetivo de satisfacer unas motivaciones o necesidades y realizar las acciones programadas en el tiempo libre vacacional (*turismo de aventura, turismo cultural, turismo fluvial, etc.*). (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Área Turística;** son las partes en las que se puede dividir una zona y, por tanto, su superficie es menor que la del todo que las contiene; sin embargo, como las zonas pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona más pequeña. Las áreas turísticas deben estar dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número menor que los de la zona y lo mismo que ellas necesitan una infraestructura de transporte y comunicación que relacione entre sí a todos los elementos turísticos que la integran. (Boullon. R. 2004. Pág. 69).

**Atractivo;** son bienes o manifestaciones con capacidad de motivar o inducir el viaje, o lo que es lo mismo, el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual o temporal al espacio donde está emplazado el bien o manifestación en cuestión. (Pueden ser de tipo *natural o cultural*). (Chan, N. 1994. Pág. 119).

**Atractivo Turístico;** cualquier punto o recurso del patrimonio natural o cultural de un lugar que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas. Punto o elemento atractivo para el turismo. (Guía CTN. 2007. Pág. 43).

**Beneficios;** alude a cualquier cosa que recibe una persona y a la que se le asigna un valor. Los beneficios de la experiencia turística pueden presentarse en forma de beneficios psicosociales para el individuo, como, por ejemplo, una experiencia satisfactoria. Los beneficios que el turismo reporta a una comunidad pueden reflejarse en ganancias o impactos de tipo ecológico, psicológico, social, cultural o económico. Estos beneficios pueden ser percibidos por la comunidad en su conjunto o repartirse entre determinados colectivos o empresas. (Jafari, J. 2000).

**Beneficios Económicos;** es la diferencia que se obtiene de la operación “ingresos menos costes” de una empresa se conoce como beneficio. (Jafari, J. 2000).

**Cambio Socio Cultural;** el cambio que afecta a las normas y reglas de comportamiento y/o de ideología e identidad cultural de un grupo social con el paso del tiempo constituye lo que se conoce como “Cambio Socio Cultural” o aculturación, cuando este cambio se debe al contacto cultural entre grupos bien en relaciones (comerciales) mutuas o desiguales (colonización). Los impactos del turismo van desde los cambios en la política económica local debido a la globalización hasta los cambios en las expectativas de los turistas. (Jafari, J. 2000).

**Comunidad;** es una combinación de unidades y sistemas sociales que proporcionan a las personas acceso a los ámbitos de actividad que resultan imprescindibles en la vida cotidiana. Dicha combinación de unidades y sistemas tiene cinco funciones principales: La Económica, la socialización, la de control social, la participación social y apoyo mutuo. (Jafari, J. 2000).

**Comunidades Locales;** las comunidades de personas que son originarias, del espacio territorial. Pueden vivir cerca o en zonas adyacentes a las áreas naturales, rurales o donde la empresa opera. (Guía CTN. 2007. Pág. 43).



**Corredor Turístico;** (*Sub Región Turística*) es un espacio homogéneo, en el que por la cercana distancia de los atractivos y servicios se llega a una natural complementariedad. Por lo general, se agrega que rutas truncales efectivizan su integración y la jerarquía de los atractivos y productos determinan el rango de convocatoria de dicho espacio. Por lo general, son integrados por Comarcas Turísticas.

([http://es.geocities.com/itaca\\_peru/vocabularioturistico.htm](http://es.geocities.com/itaca_peru/vocabularioturistico.htm))

**Corredores Turísticos;** son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico. (Bouillon, R. 2004. Pág. 80).

**Demanda Turística;** termino económico que refleja la disposición de compra de un bien o servicio en función de su precio, o bien de la renta del sujeto. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Desarrollo Comunitario;** es un proceso de progreso económico y social basado en las iniciativas locales. (Jafari, J. 2000).

**Desarrollo Económico;** son aspectos relacionados con la calidad de vida, y no se confunde con un simple crecimiento económico. El primero se refiere a la salud y el bienestar, mientras que el segundo se centra en el ámbito más restringido del índice de cambio del producto nacional o producto interior bruto. (Jafari, J. 2000).

**Desarrollo Sostenible;** tipo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Jafari, J. 2000).

**Desarrollo Sostenible;** en 1983, la Comisión Brundtland definió el “desarrollo sostenible” como aquel “que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades”. Recomendó adoptar un modelo de crecimiento económico justo desde el punto de vista ecológico y social, estableciendo que el desarrollo sostenible debía comprender estas tres dimensiones: *económica, social y ambiental*. (Manual CTN. 2007. Pág. 20).

**Efectos Socioculturales del Turismo;** influencias (*positivas o negativas*) que ejerce el turismo sobre el comportamiento social del individuo en las comunidades, sociedades o mercados, tanto emisores como receptores. Las principales consecuencias son las siguientes:

1. *Sobre el emisor:* a). Permite una mejor calidad de vida física y mental, tanto por el descanso físico como intelectual; b). Puede permitir un mejor conocimiento de otras culturas y sociedades, estrechando los lazos de comunicación y entendimiento entre los pueblos, o, por el contrario, ocasionar problemas de prejuicios raciales y xenofobia, y c). Genera una actividad socioeconómica sobre el mercado receptor, pero, también, puede causar fenómenos de repetición: vuelta a los mercados receptores, por trato, amabilidad, comprensión, acogimiento, precios, etc.
2. *Sobre el Receptor:* a). Efecto de aculturación, es decir, cambios en las pautas y hábitos de la cultura de la sociedad de vida; b). En el ámbito laboral proporciona aumento social del empleo por la creación de nuevos puestos de trabajo, y c). Modificación de la sociología rural y urbana al recibir de forma regular corrientes turísticas masivas.

(Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Efectos Socio Económicos del Turismo;** la Organización Mundial del Turismo (OMT) estableció una clasificación de los efectos económicos, tras analizar la acción del turismo sobre la economía mundial a través de los diferentes países. Así, los efectos de mayor impacto son los

siguientes: *a*). Efectos globales sobre la estrategia del desarrollo turístico basados en la economía nacional e internacional; *b*). Efectos parciales sobre la economía nacional (*Empleo, balanza de pagos, inflación, desarrollo regional, etc.*); *c*). Efectos externos basados en el terreno socio cultural, físico y de recursos humanos (*Medio ambiente, formación profesional, hábitos de consumo, etc.*). (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Espacio Turístico;** es una zona delimitada dispuesta física o socialmente para recibir visitas turísticas. (Jafari, J. 2000).

**Estrategia;** es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Es el proceso seleccionado mediante el cual se espera lograr alcanzar un estado futuro. Se usa normalmente en tres formas. Primero, para designar los medios empleados en la obtención de cierto fin, es por lo tanto, un punto que involucra la racionalidad orientada a un objetivo. En segundo lugar, es utilizado para designar la manera en la cual una persona actúa en un cierto juego de acuerdo a lo que ella piensa, cuál será la acción de los demás y lo que considera que los demás piensan que sería su acción; ésta es la forma en que uno busca tener ventajas sobre los otros. Y en tercer lugar, se utiliza para designar los procedimientos usados en una situación de confrontación con el fin de privar al oponente de sus medios de lucha y obligarlo a abandonar el combate; es una cuestión, entonces, de los medios destinados a obtener una victoria. (<http://es.wikipedia.org>)

**Evaluación;** señalar el valor de algo. Estimar, apreciar, calcular el valor de algo. (Microsoft Encarta. 2008).

**Evaluación de los Recursos;** alude al proceso en el que se determina la adecuación de diversos recursos para su uso en el ámbito del turismo, y constituye un componente importante de la planificación y el desarrollo

de esta actividad. Este proceso cubre la realización de un inventario de los recursos disponible para su utilización en el marco del turismo. Entre este tipo de recursos se pueden citar las atracciones, los emplazamientos de interés cultural, histórico y/o natural y las instalaciones de las que se disponen para transporte, alojamiento y actividades. Una vez que se ha completado este tipo de inventario, la siguiente fase de proceso de planificación consiste en evaluar estos recursos en lo que se refiere a la adecuación de los mismos para el uso turístico. (Jafari, J. 2000).

**Flujo Turístico;** o corriente turística, es todo movimiento migratorio por tierra, mar o aire, que desplaza a los turistas de un punto geográfico a otro y que los hace permanecer fuera de su lugar habitual de su residencia o domicilio. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Infraestructura;** se entiende a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forma parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc.), “Capital Social Fijo”. (Boullon, R. 2004. Pág. 47).

**Inventario de Recursos Turísticos;** constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional. Un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente es un instrumento que debe de ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de

decisiones en las múltiples instancias del que hacer turístico. (MINCETUR, 2008).

***Inversión Económica;*** es un concepto de flujo y se asocia con el ritmo al que aumenta, disminuye o se mantiene la masa de capital social. A su vez, la inversión tiende a vincularse con la adquisición de bienes con los que se asocia una cualidad de longevidad. La inversión económica financiera es un concepto que engloba todas las cuestiones relativas al mantenimiento o al incremento de los niveles de capacidad productiva, y es una actividad que puede afectar a todos los aspectos o factores de la producción. (Jafari, J. 2000).

***Jerarquización;*** procedimiento que consiste en medir el grado de importancia de los recursos turísticos inventariados, donde se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- **Criterios de Jerarquización:**

- ***Calidad***

- a. *Estado de conservación:* Es una breve observación de cómo se encuentra el recurso (*muy bueno, bueno, regular y malo*).

- b. *Situación de servicio:* Considerar la existencia y situación de los servicios dentro y fuera del recurso.

- ***Accesibilidad***

- a. *Nivel de dificultad del corredor turístico:* Evaluación del estado actual de las vías que conducen al recurso

- b. *Señalización:* Existencia o no de señalización hacia y dentro del recurso.

- ***Demanda Turística***

Medición de la afluencia de visitantes hacia el recurso.

- ***Instalaciones Turísticas***

- a. *Adaptación turística:* Existencia y situación de infraestructura que facilite la actividad turística.

b. *Servicios de apoyo*: Los servicios ubicados fuera del recurso; (*centros de salud, centros de interpretación, bancos, telefonía, internet, etc.*).

- **Particularidades del recurso**

Características singulares que le diferencien de otros recursos.

• **Niveles de Jerarquización:**

- *Jerarquía 1*, recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías siguientes, pero que, igualmente, forman parte del inventario de recursos turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.
- *Jerarquía 2*, recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
- *Jerarquía 3*, recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros
- *Jerarquía 4*, recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

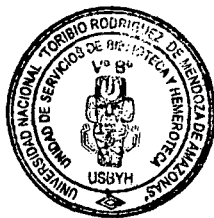
**Negocios Turísticos;** son inversiones para la venta de bienes tangibles e intangibles, de consumo duradero o inmediato, con el objetivo de satisfacer las necesidades primarias y secundarias del turista y por ende generar beneficio económico en el inversionista.

**Oferta Turística;** conjunto de productos y servicios turísticos que tiene un núcleo turístico basado en sus recursos e infraestructuras. Esta expresión no refleja exclusivamente los servicios de naturaleza turística dispuestos para la venta, sino que también abarca el conjunto de

actividades vinculadas a la prestación de estos servicios. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Participación Pública;** consiste en que esas personas hagan su aportación en el proceso de toma de decisiones, y es un mecanismo que ha pasado a formar parte de la sabiduría convencional en el ámbito general de la planificación, así como en buena parte de los proyectos de desarrollo turístico. (Jafari, J. 2000).

**Planta Turística;** son los servicios que se venden a los turistas, son elaborados por un subsistema al que denominamos planta turística, que está integrado por dos elementos: **a) Equipamiento;** incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos, **b) Instalaciones;** son todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. (Boullon, R. 2004. Pág. 40).



06 JUL 2012

**Plan;** modelo sistemático que se elabora para dirigir y encauzar acciones. Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados. (<http://www.riaces.net/glosariop.html>).

**Plan Estratégico;** es un proceso mediante el cual una organización define su visión de largo plazo y las estrategias para alcanzarla a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Supone la participación activa de los actores organizacionales, la obtención permanente de información sobre sus factores claves de éxito, su revisión, monitoreo y ajustes periódicos para que se convierta en un

estilo de gestión que haga de la organización un ente proactivo y anticipatorio.

([http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/Human/san%20martin\\_ac/Cap2.PDF](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/Human/san%20martin_ac/Cap2.PDF)).

**Potencial Turístico;** recursos naturales o culturales de un determinado territorio que pueden ser utilizados para desarrollar la actividad turística dentro del mismo.

**Producto Turístico;** es una combinación de prestaciones y elementos tangibles e intangibles que ofrecen una serie de beneficios al turista, como respuesta a sus expectativas y motivaciones. El producto Turístico está integrado por cuatro elementos: Los atractivos turísticos, estructura turística o empresas de servicios turísticos, la infraestructura turística y la superestructura turística. (*Manual CTN. 2007. Pág. 12-13*).

**Recurso Turístico;** son aquellos bienes o circunstancias que contienen un potencial que puede ser desarrollado para despertar interés por parte de los turistas. (*Manual CTN. 2007. Pág. 12*).

**Recurso Turístico;** son los recursos naturales, culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes.

([http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual\\_de\\_Inventario\\_completo.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual_de_Inventario_completo.pdf)).

**Superestructura;** comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integra el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico. (*Boullon, R. 2004. Pág. 50*).



**Turismo;** conjunto de técnicas y actividades encaminadas a traer y satisfacer las necesidades y motivaciones de los turistas en sus desplazamientos vacacionales. Por extensión, organización de los medios conducentes a facilitar estos viajes. **De acuerdo con la nueva definición de la OMT.** (Conferencia de Ottawa, 1993), por **Turismo** se entiende el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros motivos, y no por motivos lucrativos. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Turismo;** actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas aéreas productivas (agricultura, construcción, fabricación) y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas. (LEXUS. 2007. Pág. 05)

**Turismo Sostenible;** este concepto implica la conservación de los recursos naturales, culturales y antropológicos para su continuado uso y disfrute en el futuro, al tiempo en que benefician en la sociedad actual. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Turismo Sostenible;** de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible implica la implementación de prácticas de gestión aplicables a toda modalidad de turismo y en todo tipo de destino, basadas en un adecuado equilibrio entre los aspectos ambientales económicos y socio-culturales del desarrollo turístico. “El término **“Turismo Sostenible”** debe utilizarse para hacer referencia a una condición para el desarrollo del turismo y no a un tipo de turismo”. (Manual CTN. 2007. Pág. 11).

**Turista;** visitante temporal que permanece al menos 24 horas y menos de un año, en el lugar de destino distinto al de su lugar de residencia o entorno habitual. (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998).

**Zona Turística;** es la unidad mayor de análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Una zona turística debe contar dentro de su territorio con equipamientos, servicios turísticos y dos o más centros turísticos y estar además provista de una infraestructura de transporte y comunicaciones, que relacione a los principales elementos que la integran entre si y con otras zonas y elementos del espacio turístico. (Boullon, R. 2004. Pág. 80).

## 2.2. Antecedentes

**“Corredor Turístico y Ecológico en Merlo”;** en San Luis-Argentina, se creó un nuevo corredor turístico denominado Bio Comechingones, que la primera reserva natural habitada del país, que tiene por objetivo canalizar de manera ordenada el flujo de turistas y preservar los recursos naturales y humanos de la región. Se extiende sobre el límite entre la provincia puntana y Córdoba. (<http://www.terra.com.ar/canales/turismo/129/129316.html>)

**“Los Corredores Turísticos en la Patagonia” / Argentina;** está conformado por: El “Corredor Nacional Patagónico”, “Corredores Nacionales Patagónicos Menores” y los “Corredores Turísticos Patagónicos Internacionales”, los cuales están ligados económicamente, y también en su desarrollo, a dos aspectos fundamentales: su popularidad y su relativa cercanía; los cuales han mejorado y variado su oferta tanto en lo económico como en los servicios, por ejemplo en la mencionada nueva terminal aérea o a través del aumento de camas disponibles. No obstante, la posibilidad de mantener el crecimiento de la oferta, con una respuesta favorable por parte de los turistas, es la de profundizar la publicidad en el exterior. Por su parte, la secretaría de Turismo Argentino, está planteando que estos tres Corredores Internacionales vienen creciendo en demanda en un 8 % anual. La problemática que se le presenta a la Patagonia es que el centralismo persiste aún en el turismo y en sus ofertas. (<http://www.portalpatagonico.com/patagonia/corredores/index.html>).

**“Corredor Urbano Colón - Pedro Loza” / México;** el objetivo central del proyecto es impulsar la reactivación económica y la renovación urbana sustentable del eje histórico comercial. Que comprende desde la iglesia y jardín de Mexicaltzingo hasta el Jardín del Santuario como uno de los proyectos estratégicos detonantes y que forma parte de las acciones para recuperar la función urbana del Centro Histórico de Guadalajara, sus valores culturales, su arquitectura, su actividad económica, y propiciando la redensificación del mismo, generar un entorno urbano con alta calidad ambiental y patrimonial, aprovechando las fincas que poseen una vocación y potencial de uso cultural. mismas que puedan ser convertidas en proyectos detonadores que integren a la comunidad a su alrededor. (<http://www.cideu.org>)

**Estudio de Potencialidad del Corredor Turístico Tucumán - Catamarca / Argentina;** estudio que tiene el fin de visualizar y ordenar las capacidades turísticas, de dicho espacio geográfico.

([http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/?cat=4](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/?cat=4))

**Manual Para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional;** establece los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y categorización de los recursos turísticos, que constituyen la metodología para la adecuada formulación del Inventario Nacional. Se pretende así orientar su elaboración, a través de una homogenización de los términos y criterios a emplear, para catalogar, evaluar y dar a conocer el potencial turístico (*recursos turísticos*) de cada zona del país. El manual busca normar y orientar la elaboración del inventario de recursos turísticos a nivel nacional, a través de una metodología adecuada a emplear y los procedimientos técnicos que de éste se deriven. (MINCETUR, 2006).

**Diagnóstico Situacional de la Actividad Turística en el Micro Corredor Socioeconómico Kuelap;** el propósito de este diagnóstico fue identificar

y analizar la potencialidad de los recursos y atractivos de la zona que abarca los distritos ubicados en la cuenca y sub cuencas del Alto Utcubamba; con el objeto de identificar a los actores y agentes que vienen trabajando en esta actividad, conocer las características del producto turístico, definir los circuitos turísticos y las potencialidades turísticas que ofrece el ámbito geográfico del micro corredor socio económico, identificar los factores limitantes para el desarrollo sustentable del turismo, plantear alternativas de solución a los factores que obstaculizan o limitan el desarrollo de esta actividad, analizar las cadenas de valor que pueden generarse a través de esta actividad turística y conocer la demanda turística; que aunado a la participación activa y coordinada de los actores sociales, agentes de desarrollo y agentes económicos permita establecer y definir estrategias y políticas de acción para lograr el desarrollo sostenible de la actividad turística en este ámbito geográfico. (FONCODES, 2002).

***Plan Maestro de Kuelap;*** en el año 2003 se elabora el Plan Maestro de Manejo y Conservación de Kuelap en virtud al convenio entre PROINVERSION y el Instituto Nacional de Cultura que da los lineamientos base del “*Proyecto de Recuperación y Conservación de la Fortaleza de Kuelap para evitar su Colapso*” y enfrenta las condiciones de emergencia en que se encontraba el monumento por factores de intemperismo, depredación humana y falta de recursos financieros.

Plan Maestro Kuelap, aprobado por el INC, dio como consecuencia la ejecución de cinco etapas de trabajo (2004-2007) que han servido para atenuar y enfrentar de manera exitosa la situación de emergencia de los sectores de mayor importancia. Estos trabajos han sido consecuencia de un conjunto de proyectos interdisciplinarios, aprobados por el INC.

El plan concluye en un conjunto de programas de desarrollo integral del Corredor del Alto Utcubamba, como entorno al Complejo Arqueológico Kuelap e incluye los aspectos de investigación y conservación de los sitios arqueológicos e históricos, protección de las áreas naturales,

consolidación de destinos turísticos con sostenibilidad, gestión y capacitación de las poblaciones involucradas, educación, etc.

Este plan tiene como objetivo el desarrollo sostenible de doce distritos que conforman la cuenca del Alto Utcubamba, integrando a las comunidades locales, autoridades regionales, provinciales y empresarios privados a través de los talleres realizados.

Involucra el área geográfica de la Cuenca del Alto Utcubamba en el Departamento de Amazonas y tiene como marco el llamado CIRCUITO TURÍSTICO NOR ORIENTAL. (MINCETUR, 2003).

## **2.3. Realidad Problemática**

### **2.3.1. Planteamiento del Problema**

El turismo es la mayor industria del mundo, no solo por el dinamismo de su crecimiento, sino también porque representa más de un tercio del valor total del comercio mundial de servicios. Así el crecimiento de turismo internacional ha sido espectacular: se ha pasado de 25 millones de turistas en el año 1950 a 657 millones de turistas en 1999. Para el año 2010, la Organización mundial del turismo (OMT) estima que llegará a mil millones de turistas internacionales y unos ingresos de 1,5 billones de dólares. (Ugarte, F. 2005. Pág. 13).

Los ingresos por turismo a nivel mundial han venido creciendo a una tasa del 11,2% anual en las últimas cinco décadas, lo que significa el doble del crecimiento de la actividad económica del planeta. En el año 2005 el turismo mundial generó ingresos por un total de US\$723,000 millones y la cifra fue superada en el 2006; representando en América Latina el 3% del Producto Bruto Interno, con solo recibir 122 millones de turistas internacionales que generaron ingresos US\$ 92 000 000 millones, cifra que representa el 12.7% del total de los ingresos mundiales por turismo. (<http://unwto.org/facts/eng/barometer.htm>).

Entre el 2004 y 2007, el turismo internacional creció a un ritmo extraordinariamente superior a la media del 7 % anual, impulsado por el auge de la economía mundial y por la demanda retenida tras los retos vividos del 2001 al 2003. En el año 2005 el número de turistas internacionales alcanzó el récord de 806 millones de personas, cifra que se estima fue superada entre un 4% y 5% en el 2006, es decir, unos 40 millones de personas más decidieron armar sus maletas y salir a conocer el mundo. Según el número de junio del Barómetro de la OMT del Turismo Mundial, los primeros datos del año 2008 parecen indicar una relativa estabilidad del turismo internacional. A pesar de las incertidumbres que plantea la economía mundial, las llegadas de turistas internacionales crecieron en torno al 5 % entre enero y abril del año 2008 en relación con el mismo periodo del año 2007.

Toda una serie de países de destino del mundo entero notificaron índices de crecimiento de dos dígitos en los tres a cinco primeros meses del año 2008, entre ellos los países de Asia y el Pacífico; América; Europa; África y Oriente Medio. Donde Latinoamérica ha registrado un fuerte incremento en el número de turistas captados tanto por América Central como por Sudamérica, y el organismo espera que la región alcance las 200 millones de llegadas anuales en el 2020. (<http://unwto.org/facts/eng/barometer.htm>).

Sin ser ajeno a las tendencias de este movimiento económico mundial, en el Perú el turismo receptivo, se viene constituyendo en una fuente importante para la generación de divisas, según los datos demostrados por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (*MINCETUR*), los cuales determinan que en el año 2008 ingresaron al país más de 1 948 660 millones de turistas extranjeros, con una variación porcentual del 7.5% respecto al

año 2007 (*Ver Anexo N° 01*). Logrando así dejar ingresos por más de US\$ 2 395 000 mil millones, monto mayor en 19.4% respecto al 2007 (*Ver Anexo N° 02*).

Pero el turismo no sólo es importante como fuente de divisas; también lo es como elemento generador de empleo y de lucha contra la pobreza dada su naturaleza descentralizada, por lo cual se dice que esta actividad tiene un impacto del 7% en el Producto Bruto Interno del Perú y es el sector de mayor crecimiento del país, siendo regulado y estimulado por la Comisión de Promoción del Perú (*PromPerú*) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (*MINCETUR*). Actualmente el turismo emplea al 10,8% de la población económicamente activa del Perú (*484.000 empleos directos y 340.000 indirectos*). En la actualidad el Perú es uno de los países latinoamericanos con mayor gasto turístico per cápita, con un promedio de US\$ 1,100. Eso se debe a que, por provenir nuestros turistas en un alto porcentaje de Europa; Asia y el Pacífico y América del Norte, tienen mayor poder adquisitivo y por ende mayor capacidad de permanecer más días y gastar montos mayores que los turistas que arriban a la mayoría de los países vecinos. Con tal afirmación el objetivo del MINCETUR es ubicar al Perú entre los diez principales países del mundo en cuanto a ingresos, debido al enorme potencial existente y a la toma de conciencia de la población acerca de la crucial importancia de esta actividad.

(<http://desarrolloperuano.blogspot.com/search/label/turismo>)

Es que los turistas extranjeros; además de visitar la histórica y monumental ciudad de Lima, reconocida como la capital latinoamericana de la gastronomía, y la ciudad arqueológica de Cuzco con su formidable Machu Picchu. También enrumban hacia el Circuito Turístico Norte, el cual está integrado por las

Regiones de La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas; los cuales muestran magníficos atractivos de carácter cultural y natural representados en su biodiversidad y bagaje cultural, convirtiéndose así en uno de los principales circuitos turístico del país, que tiene como objetivo principal elevar la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, con el propósito de diseñar y comercializar productos, y fortalecer la gestión del sector, como la sumatoria de elementos que definen el destino turístico. (*Guía CTN. 2007*).

En la región Amazonas, el turismo se encuentra en un estado de introducción; por tal sentido vamos a realizar un diagnóstico del crecimiento turístico de esta parte del país en relación al número de visitantes que recibe y al gasto promedio que estos efectúan a nivel nacional. Los datos estadísticos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas (*DIRCETUR-A*), muestran que las llegadas de turistas a nuestra Región crece a una media del 1,5 % debido a que se ha pasado de 166 109 mil turistas en el año 2006 a 168 515 mil en el 2007, estimando que para el 2013 las llegadas de turistas serán de 183 701 mil (*Ver Anexo N° 03*). De igual manera, las estadísticas del Instituto Nacional de Cultura de Amazonas (*INC*), muestran que los arribos al complejo arqueológico Kuelap se ha incrementado de 14 703 mil en el año 2007 a 17 396 mil en el 2008; estimando que el número de visitas ha aumentado en un 15.5% (*Ver Anexo N° 04*). Generando así beneficios considerables. En el año 2005 y 2007, el gasto promedio del turista no residente osciló entre, US\$ 900.00 y 1200.00, tan sólo con 12 y 13 noches de estadía. Lo que nos permite analizar que un turista extranjero en nuestro país gasta diario entre US\$ 75 y 92 dólares (*Ver Anexo N° 05*). Sumando a esto, un estudio que realizó PROM PERU en la ciudad de Chachapoyas en Agosto del 2008 considera que un turista



nacional, gasta en promedio \$ 154.00 tan solo en un día, aproximando su permanencia de tres a cinco días (*Ver Anexo N° 06*). Según el Servicio Nacional de Turismo de Chile, la distribución porcentual del gasto turístico, se efectúa de la siguiente manera: el 34.8 % en alojamiento, el 25.5% en compras, el 22.9% en consumo de alimentos y bebidas, el 9.9% en gastos no especificados y el 6.9% restante en transporte interno (*Ver Anexo N° 07*).

Todo este análisis efectuado, muestra con claridad el crecimiento del turismo y sus beneficios generados tanto en el mundo como en nuestro país y por ende en la región Amazonas. Por lo cual es de suma importancia, desarrollar el turismo de una manera profesional, debido a que en el mediano plazo nuestra economía se sustentará en gran medida en el turismo, dadas las limitaciones y bajos niveles de productividad de otros sectores.

Sin embargo a pesar del incremento de visitantes a la región Amazonas y de los beneficios que estos nos dan, las falencias son cada vez más latentes en el desempeño turístico. Todo esto demostrado con el constante deterioro de los recursos turísticos, la baja calidad en la planta turística, la deficiente infraestructura y la inexistencia de una planificación sostenible de los espacios turísticos, que está trayendo como consecuencia la insatisfacción del turista y la falta de alternativas económicas en las zonas potencialmente turísticas. Lo que genera la no realización plena del poblador, la desigualdad, la aculturación y el desempleo; males que se traducen en baja calidad de vida y desintegración humana. Lo cual se refleja en el nuevo *mapa de pobreza elaborado por FONCODES en el 2006, el cual ubica a Amazonas dentro de las regiones más pobres del país: 37% de la población carece de agua, 17% de desagüe/letrina, 58% de electricidad; además, la tasa de analfabetismo en mujeres es del 19% y la tasa*

de desnutrición es del 43%. (Ver Anexo N° 08).  
(<http://www.foncodes.gob.pe/mapapobreza/index.asp>).

### **2.3.2. Formulación del problema**

¿De qué manera la evaluación del potencial turístico en el corredor “Chachapoyas - Kuelap”, permitirá promover la participación de la población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en nuevos negocios Turísticos como alternativa económica al 2009?

### **2.3.3. Justificación del Problema**

En las próximas décadas, la humanidad dispondrá de más tiempo libre, de más ingreso, de mejores medios de comunicación, de más y mejores medios de transporte; y al mismo tiempo que las bellezas naturales y los vestigios históricos y culturales alcancen el más alto valor. Todo esto configura, sin lugar a dudas, el siglo del turismo, el cual aumentará su posición económica con el objeto de un intercambio comercial mundial y serán las naciones que mejor conserven su medio ambiente y su personalidad histórica, las que participen de manera plena en los extraordinarios ingresos económicos del turismo en el futuro. (U.S.M.P. 1997. Pág. 09). Además, el Consejo Mundial de Viaje y Turismo indica que el sector turismo, en general, emplea a uno de cada 10 trabajadores en el mundo, lo que lo convierte en el mayor empleador a escala mundial. Adicionalmente, se estima que por cada empleo directo creado en la industria del turismo, se generan entre 5 a 9 empleos indirectos en otras áreas, incluso para personas con baja calificación. Estas características permiten la generación de empleo en zonas rurales, deprimidas o donde simplemente existen pocas oportunidades. (Ugarte, F. 2005. Pág. 13).

La presente Investigación denominada: *“Evaluación del potencial turístico en el corredor Chachapoyas - Kuelap; para promover la participación de la población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en nuevos negocios Turísticos como alternativa económica al 2009”*, ayudará al mejor aprovechamiento de la dotación de capital turístico que posee nuestra región y de formar parte de las oportunidades que muestra el mercado turístico, por otro lado nuestro estudio va a permitirnos dar un aporte al campo turístico el cual se encuentra en constante evolución, al generar nuevos conocimientos acerca de la funcionabilidad de corredores turísticos.

#### **2.4. Hipótesis**

*Hi:* La evaluación del potencial turístico en el corredor *“Chachapoyas - Kuelap”*, nos permitirá plantear alternativas para promover la participación de la población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María con nuevos negocios Turísticos como alternativa económica al 2009.

#### **2.5. Objetivos**

##### **2.5.1. Objetivo General**

Plantear alternativas en base a la evaluación del potencial turístico en el corredor *Chachapoyas - Kuelap*; para promover la participación de la población de los distritos de Levanto, san Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María en nuevos negocios turísticos como alternativa económica al 2009.

##### **2.5.2. Objetivos Específicos**

- Analizar las potencialidades turísticas de los distritos involucrados dentro del corredor.

- Identificar negocios turísticos como alternativa económica dentro del corredor.
- Formular estrategias para el desarrollo turístico del corredor.

### III. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Diseño de la Investigación

***De acuerdo a su Naturaleza:***

Cualitativa.

***De acuerdo al fin que persigue:***

Básica.

***De acuerdo al Tiempo en que se capta la Información:***

Retrospectiva y Prospectiva.

***De acuerdo a la Técnica de Contrastación:***

No experimental.

#### 3.2. Material de Estudio

El Potencial turístico del corredor “*Chachapoyas – Kuelap*”.

#### 3.3. Población y Muestra

***Población:*** Se ha considerado como población a todas las potencialidades turísticas, del corredor turístico “*Chachapoyas – Kuelap*”.

***Muestra:*** Se ha considerado como muestra al 100% de las potencialidades turísticas del corredor.

#### 3.4. Métodos, Técnicas, Instrumentos y Procedimientos.

Para alcanzar los objetivos trazados en el presente trabajo de investigación, se procedió de la siguiente manera:

***Etapas Preliminares:***

Relacionada con el potencial Turístico en el corredor Chachapoyas – Kuelap; en esta etapa se utilizó los métodos **Deductivo – Inductivo**, que

permitieron el acopio de información de fuentes secundarias (*bibliográfica e internet*), aplicándose para ello la **técnica del fichaje** bibliográfico y textual; teniendo como instrumentos las fichas que sirvieron para el acopio de la información.

Los datos obtenidos son información relacionada sobre todo con los recursos turísticos del corredor, mismos que sirvieron para su contrastación y respaldo para la información primaria.

En esta primera etapa también se elaboraron los **instrumentos** para ser aplicados en la etapa de campo, estos fueron: **Fichas de Inventario de Recursos Turísticos** (*Ver Anexo N° 10*) y **Fichas de Registro para los establecimientos de Hospedaje y Restauración** (*Ver Anexo N° 11*).

#### ***Etapa de Campo:***

Para esta etapa se procedió al acopio de información primaria, aplicando los instrumentos elaborados en la etapa preliminar; para ello se elaboró un cronograma de actividades que permitió un acopio planificado de información tanto de los Recursos Turísticos como de los establecimientos de Hospedaje y Restauración, que se encuentran dentro del área de estudio.

El principal método utilizado dentro de esta etapa fue el método **Etnográfico Descriptivo**, el que nos ha permitido obtener información detallada del potencial turístico aplicando la **técnica de observación directa**, que fue plasmada a través de la técnica del fichaje en los instrumentos pertinentes.

#### ***Análisis de la Información:***

Radicó en interpretar, cruzar y analizar la información obtenida como resultado del trabajo de campo, proporcionándonos resultados que fueron

aplicados en los diversos capítulos del presente informe y en la discusión del mismo.

***Redacción del Informe Final:***

Se fundamentó en la articulación sistemática de la información plasmada en las etapas anteriores y que se encuentran en función al cumplimiento de los objetivos trazados al inicio de la investigación.

En esta etapa se utilizó como base el método **analítico** y la **técnica del fichaje** para recopilar los resultados obtenidos; otro método utilizado en esta etapa es el método **inductivo** que sirvió para la articulación de los resultados que concluyó en la redacción del informe final.

**3.5. Análisis Estadístico de los Datos**

Para analizar los datos se trabajó con el Software Excel versión 2007; obteniendo tablas de distribución de frecuencia, gráficos y tablas cruzadas o de doble entrada.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de las Potencialidades Turísticas de los Distritos Involucrados Dentro del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.

Para obtener información acerca de las potencialidades turísticas del corredor Chachapoyas – Kuelap, se realizó un Inventario de los Recursos Turísticos y un Registro de los Establecimientos de Hospedaje y Restauración en los distritos inmersos dentro del corredor, lo que nos ha permitido evaluar sus condiciones actuales, que sientan las bases de la presente investigación que pretende dar a conocer nuevas alternativas de Negocios Turísticos en el Área de estudio involucrada.

#### 4.1.1. Inventario de los Recursos Turísticos del Corredor Chachapoyas – Kuelap.

El inventario turístico, es un registro cuantificado de los recursos turísticos del corredor, en sus cinco categorías que son: sitios naturales, manifestaciones culturales, folklore, realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados. En el siguiente cuadro de Inventario (*Cuadro N° 01*) se aprecian 158 recursos turísticos inventariados en los distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Lónguita y María que forman parte del corredor Chachapoyas – Kuelap, y que a su vez se encuentran ordenados de acuerdo a las cinco categorías mencionadas (*16 sitios naturales, 58 manifestaciones culturales, 69 folklore, 09 realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas y 06 acontecimientos programados*).

**CUADRO 01:**  
**INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL CORREDOR CHACHAPOYAS – KUELAP.**

N°	NOMBRE DE RECURSO	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
1	UNGACA	SITIOS NATURALES	LUGARES PINTORESCOS	MIRADOR NATURAL	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
2	MIRADOR DE PUMA URCO	SITIOS NATURALES	LUGARES PINTORESCOS	MIRADOR NATURAL	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
3	YACU LLAICU	SITIOS NATURALES	CAVERNA	-	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
4	RIO PURUR	SITIOS NATURALES	RIOS	-	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
5	CHINCHANGO	SITIOS NATURALES	LUGARES PINTORESCOS	MIRADOR NATURAL	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
6	CAVERNA DE SHIHUAL	SITIOS NATURALES	CAVERNA	-	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
7	RIO YUYA	SITIOS NATURALES	RIOS	-	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
8	RIO UTCUBAMBA	SITIOS NATURALES	RIOS	-	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
9	RIO UTCUBAMBA	SITIOS NATURALES	RIOS	-	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
10	QUEBRADA TINGO O HUIQUILLA	SITIOS NATURALES	RIOS	-	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
11	SOBRERILLO	SITIOS NATURALES	LUGARES PINTORESCOS	MIRADOR NATURAL	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
12	INTIPUY	SITIOS NATURALES	LUGARES PINTORESCOS	MIRADOR NATURAL	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
13	MONTAÑA DE VELA	SITIOS NATURALES	MONTAÑA	CORDILLERA	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
14	LAGUNA CHANGALÍ	SITIOS NATURALES	CUERPOS DE AGUA	LAGUNA	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS



15	ACP. HUIQUILLA	SITIOS NATURALES	ÁREAS PROTEGIDAS	ÁREA DE CONSERVACIÓN	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
16	LAGUNA CUCHACUELLA	SITIOS NATURALES	CUERPOS DE AGUA	LAGUNA	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
17	CANAL DE AISHPACHACA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	OBRAS DE INGENIERIA	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
18	CAMINO PRE HISPÁNICO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	OBRAS DE INGENIERIA	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
19	NAVAR	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
20	ROSURCO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
21	YALAPE	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
22	LLUI	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
23	PÜYAN	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
24	SAN PEDRO DE WASHPA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
25	COLLACRUZ	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
26	YURAC URCO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
27	EL ENCANTO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
28	DESPOBLADO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
29	YAVARIN	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
30	CONDECHACA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
31	YUMAL	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

32	IGLESIA DE LEVANTO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	IGLESIA	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
33	PLAZA DE LEVANTO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	PLAZA	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
34	PUEBLO DE LEVANTO	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
35	RUMI CHACO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
36	PAMAL	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
37	PURUN LLAJTA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
38	LÓPSOL	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
39	DESPOBLADO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
40	PALMERA HUAICO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
41	PUEBLO DEL MAYNO	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
42	SHIHUAL	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
43	TELLA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
44	MACRO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
45	MACHU PIRCA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
46	PLAZA PAMPA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
47	IGLESIA DE MAGDALENA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	IGLESIA	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
48	PLAZA DE MAGDALENA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	PLAZA	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

49	PUEBLO DE LA MAGADLENA	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
50	SOMBRERILLO O CHULLU LOMA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
51	INTIPUYO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
52	PIRQUILLA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
53	KUELAP	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	3	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
54	SANTA CLARA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
55	TUICH	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
56	CHUSHIN	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
57	AYMARABAMBA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
58	PUCARA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
59	SHUTUC	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
60	LLAUTA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
61	INTIPUY	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
62	QUIUJTA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
63	SOMBRERILLO	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	1	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
64	LA BARRETA	MANIFESTACIONES CULTURALES	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	EDIFICACIONES	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
65	PLAZA DEL NUEVO TINGO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	PLAZA	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS

66	PUENTE DE CAL Y PIEDRA DEL TINGO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	OBRAS DE INGENIERIA	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
67	IGLESIA DEL TINGO VIEJO	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	IGLESIA	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
68	PUEBLO DEL TINGO NUEVO	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
69	PUEBLO DEL TINGO VIEJO	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
70	PUEBLO DE LONGUITA	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
71	PLAZA DE LONGUITA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	PLAZA	1	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
72	PUEBLO DE MARIA	MANIFESTACIONES CULTURALES	PUEBLOS	PUEBLOS TRADICIONALES	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
73	IGLESIA DE MARIA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	IGLESIA	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
74	PLAZA DE MARIA	MANIFESTACIONES CULTURALES	ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS	PLAZA	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
75	LAGUNA DE YUTAPUÑO.	FOLKLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
76	LAGUNA DE HUAYHUACUTRA	FOLKLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
77	YAVARI	FOLKLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
78	LA VOLADA	FOLKLORE	MÚSICAS Y DANZAS	-	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
79	DANZA DEL INCA	FOLKLORE	MÚSICAS Y DANZAS	-	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
80	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
81	JUANES	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
82	EL PURTUMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

83	EL SHIPASMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
84	EL PUCHEROS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
85	LOCRO DE PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
86	LOCRO DE FRIJOLES	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
87	LOCRO DE CEBADA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	1	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
88	TAMALES	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
89	HUMITAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
90	DULCE DE FRIJOL	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	DULCES TÍPICOS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
91	CHICHA DE JORA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
92	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
93	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
94	EL CHOCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
95	HUMITAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
96	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
97	CHICHA DE JORA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
98	MISTELA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
99	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

100	CHICHA DE MAÍZ	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
101	ALOJA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
102	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
103	UCHO DE CHOCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
104	SANCOCHO O FUCHERO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
105	PURTUMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
106	SHIPASHMUTÈ	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
107	LOCRO DE TRIGO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
108	UCHU DE ATACÒ	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
109	RACTASHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
110	UPE DE PLÁTANO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
111	TOMSHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
112	LEYENDA DE LA VIRGEN MARÍA MAGDALENA	FOLKLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	1	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
113	LEYENDA DEL ORIGEN DE MAGDALENA	FOLKLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	1	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
114	DANZA EL HABEAS CORPUS	FOLKLORE	MÚSICAS Y DANZAS	-	2	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
115	LAS PALLAS O BAILE DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD	FOLKLORE	MÚSICAS Y DANZAS	-	2	MAGDALENÀ	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
116	LOS INGAS	FOLKLORE	MÚSICAS Y DANZAS	-	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

117	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
118	UCHO DE CHOCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
119	SANCOCHO O PUCHERO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
120	MISTELA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
121	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
122	CHICHA DE MAÍZ	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
123	ALOJA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
124	PICANTE DE CHOCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
125	HUMITAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
126	PURTUMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
127	SHIPASHMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
128	MOCRO DE TRIGO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
129	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
130	ALOJA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
131	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
132	CHICHA DE JORA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
133	EL LENSÑO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS

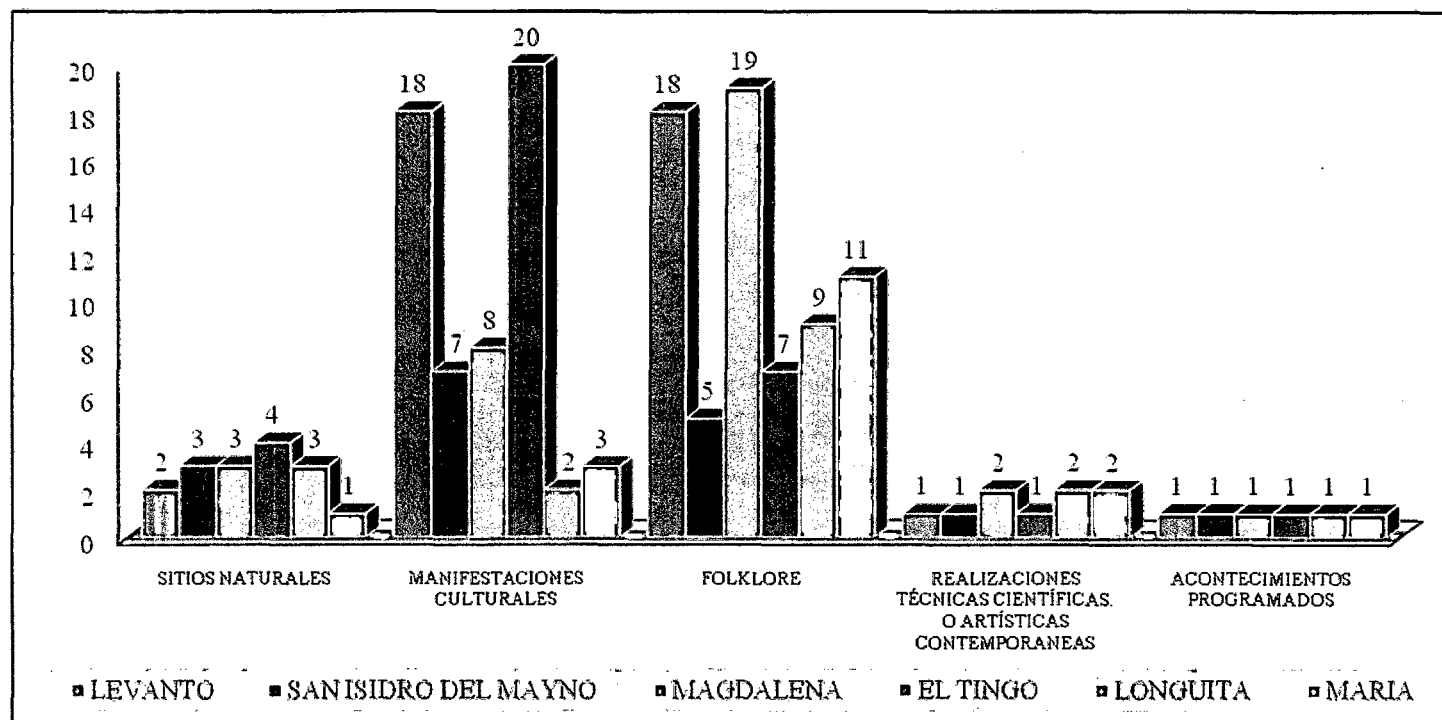
134	EL SHORA SHORA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
135	EL CHOCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
136	HUMITAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
137	TAURI UCHO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
138	PURTUMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
139	SHIPASHMUTE	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
140	CUY CON PAPAS	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	PLATOS TÍPICOS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
141	ALOJA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
142	GUARAPO	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
143	CHICHA DE JORA	FOLKLORE	GASTRONOMÍA	BEBIDAS TÍPICAS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
144	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
145	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
146	ASOCIACIÓN ARTESANAL VIRGEN DE FATIMA	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	OTROS	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
147	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
148	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
149	ASOCIACIÓN COMUNAL DE TEJEDORAS LONGUITA	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	OTROS	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
150	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS



151	ASOCIACIÓN COMUNAL PRODUCTIVA DE TEJEDORAS MARÍA	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS, O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	OTROS	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
152	EL TRAPICHE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS, O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	EXPLOTACIONES INDUSTRIALES	TRAPICHE	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS
153	FIESTAS PATRONAL DE "SAN PEDRO Y SAN PABLO"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	LEVANTO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
154	FIESTA PATRONAL DE "SAN ISIDRO LABRADOR"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	SAN ISIDRO DEL MAYNO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
155	FIESTA PATRONAL DE "MARIA MAGDALENA"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
156	FIESTA PATRONAL DE LA "VIRGEN DE LA NATIVIDAD"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	EL TINGO	LUYA	AMAZONAS
157	FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCANGEL"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	LONGUITA	LUYA	AMAZONAS
158	FIESTA PATRONAL "VIRGEN DEL CARMEN"	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	FIESTAS	FIESTAS PATRONALES	2	MARIA	LUYA	AMAZONAS

Fuente: *Elaboración Propia*

**Gráfico N° 01**  
**GRÁFICO GENERAL DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL CORREDOR**  
**CHACHAPOYAS – KUELAP.**



Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 02**

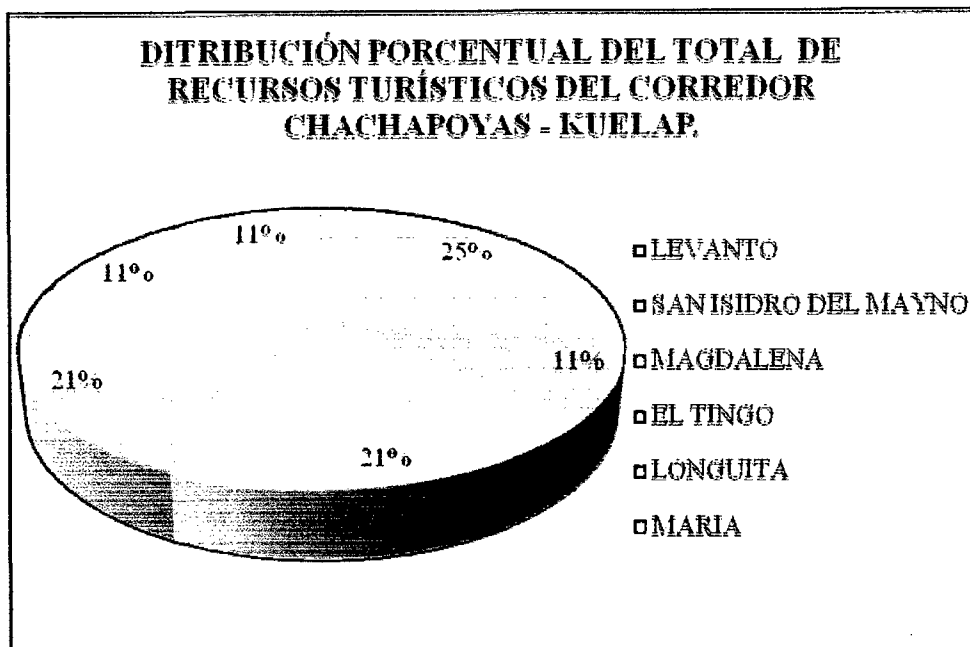
**RÉSUMEN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL CORREDOR CHACHAPOYAS – KUELAP.**

DISTRITO	N° DE RECURSOS TURÍSTICOS POR CATEGORÍA					TOTAL
	SITIOS NATURALES	MANIFESTACIONES CULTURALES	FOLKLORE	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
LEVANTO	2	18	18	1	1	40
SAN ISIDRO DEL MAYNO	3	7	5	1	1	17
MAGDALENA	3	8	19	2	1	33
EL TINGO	4	20	7	1	1	33
LONGUITA	3	2	9	2	1	17
MARIA	1	3	11	2	1	18
<b>TOTAL</b>	16	58	69	9	6	<b>158</b>

*Fuente: Elaboración Propia*

**A. Gráfico de distribución porcentual del total de recursos turísticos del corredor Chachapoyas – Kuelap.**

**Gráfico N° 02**

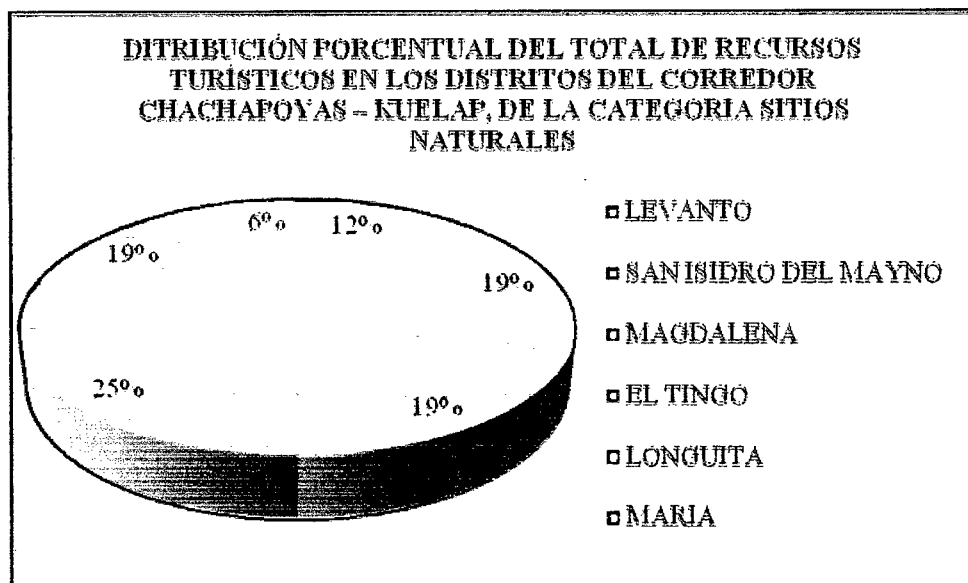


*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el corredor Chachapoyas – Kuelap, el 25% se encuentran en el distrito de Levanto, que representa un total de 40 recursos turísticos; el 42% se halla en los distritos de Magdalena y el Tingo, distribuidos de manera equitativa en un 21%, que representa 33 recursos turísticos por distrito; el 33% restante se localizan en los distritos de San Isidro del Mayno, Longuita y María, distribuidos de manera equitativa en un 11% que representa 17, 17 y 18 recursos turísticos por distrito respectivamente. Entonces podemos decir, que el distrito de Levanto cuenta con la mayor cantidad de recursos turístico, seguido por los distritos de la Magdalena y el Tingo, siendo los menos favorecidos los distritos de María, San Isidro del Mayno y Longuita.

**B. Gráficos de distribución porcentual del total de recursos turísticos en los distritos del corredor Chachapoyas – Kuelap, POR CATEGORÍA.**

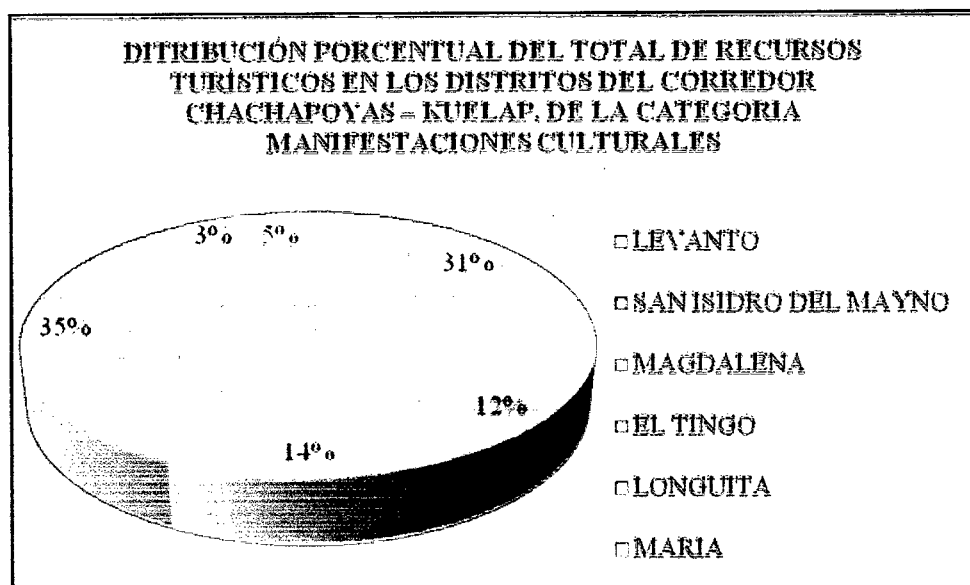
**Gráfico N° 03**



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados de la categoría sitios naturales, el 25% se encuentra en el distrito del Tingo, que representa un total de 04 recursos turísticos; el 57% se halla en los distritos de Magdalena, Longuita y San Isidro del Mayno, distribuidos de manera equitativa en un 19%, que representa 03 recursos turísticos por distrito; el 12% se encuentra en el distrito de Levanto que representa 02 recursos turísticos; y por último el 06% restante se halla en el distrito de María representando 01 recurso turístico. Todo esto nos da a conocer que el distrito del Tingo posee la mayor cantidad de recursos turístico de la categoría sitios naturales, seguido por los distritos de la Magdalena, San Isidro del Mayno y Longuita; siendo los menos favorecidos los distritos de Levanto y María respectivamente.

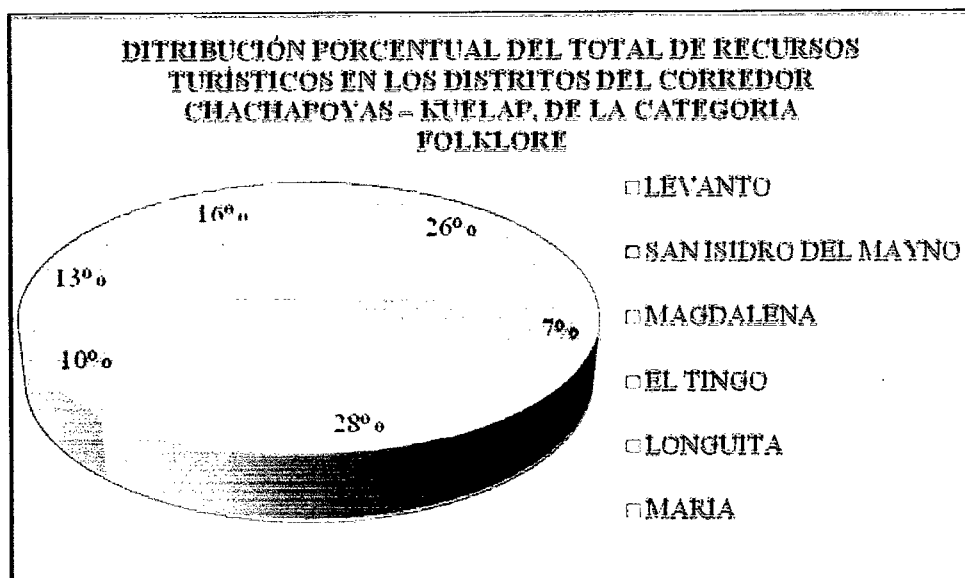
Gráfico N° 04



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados de la categoría manifestaciones culturales, el 35% se encuentra en el distrito del Tingo, que representa un total de 20 recursos turísticos; el 31% se halla en el distrito de Levanto, que representa 18 recursos turísticos; el 14% pertenece al distrito de la Magdalena, que representa 08 recursos turísticos; el 12% lo tiene el distrito de San Isidro del Mayno, que representa 07 recursos turísticos; el 5% se encuentra en el distrito de María, lo que representa 03 recursos turísticos; y el 3% último se localiza en el distrito de Longuita, que hace 02 recursos turísticos. Distribución porcentual que nos permite afirmar que los distrito del Tingo y de Levanto poseen la mayor cantidad de recursos turísticos de la categoría manifestaciones culturales, seguido por los distrito de la Magdalena y San Isidro del Mayno; siendo, los distritos María y Longuita los menos favorecidos.

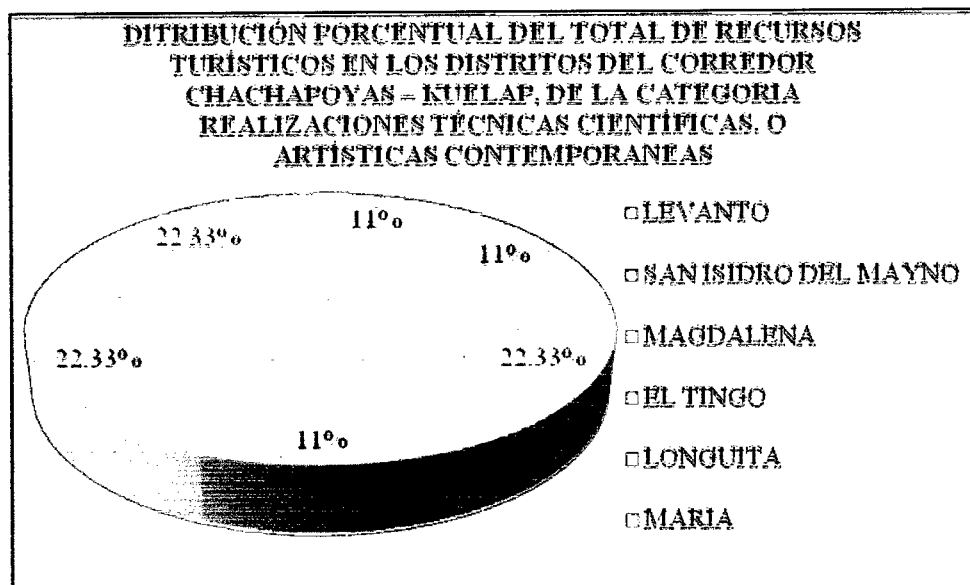
Gráfico N° 05



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados de la categoría folklore, el 28% se localiza en el distrito de la Magdalena, que representa un total de 19 recursos turísticos; el 26% se halla en el distrito de Levanto, que representa 18 recursos turísticos; el 16% pertenece al distrito de María, que representa 11 recursos turísticos; el 13% lo tiene el distrito de Longuita, que representa 09 recursos turísticos; el 10% se encuentra en el distrito del Tingo, lo que representa 07 recursos turísticos; y el 7% último se localiza en el distrito de San Isidro del Mayno, que hace 02 recursos turísticos. De este modo los distritos de la Magdalena y el Tingo poseen la mayor cantidad de recursos turísticos de la categoría folklore, seguido por los distritos de María, Longuita y María; siendo el menos favorecido el distrito de San Isidro del Mayno.

Gráfico N° 06

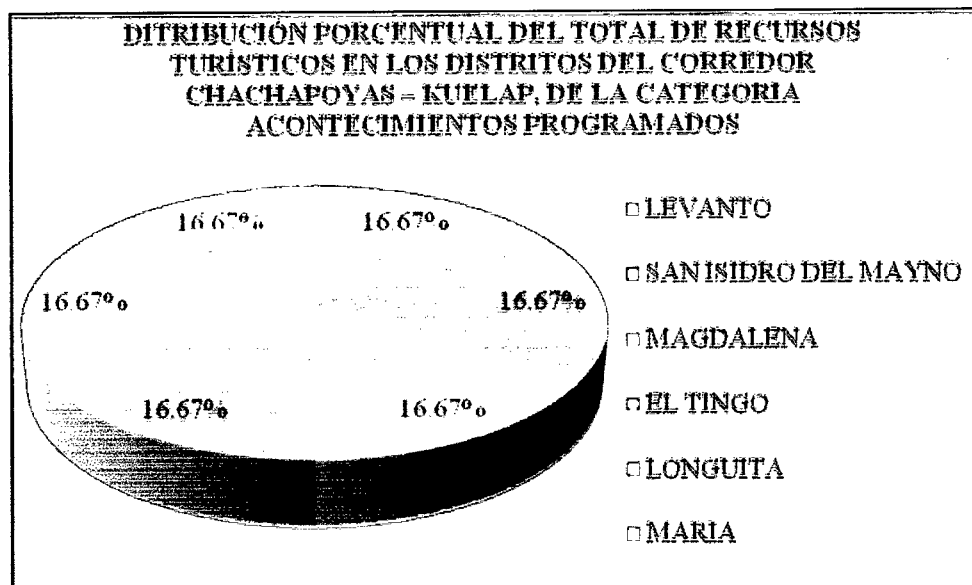


*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados de la categoría realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas, el 67% se halla en los distritos de Magdalena, Longuita y María, distribuidos de manera equitativa en un 22.33% que representa 02 recursos turísticos por distrito; y el 33% restante se halla en los distritos de Levanto, San Isidro del Mayno y Tingo, distribuidos de manera equitativa en un 11%, que representa 01 recurso turístico por distrito. Distribución porcentual que permite mostrar claramente que los distritos de Magdalena, Longuita y María tienen más recursos turísticos de la categoría realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas que los distritos de Levanto, San Isidro del Mayno y Tingo.



Gráfico N° 07

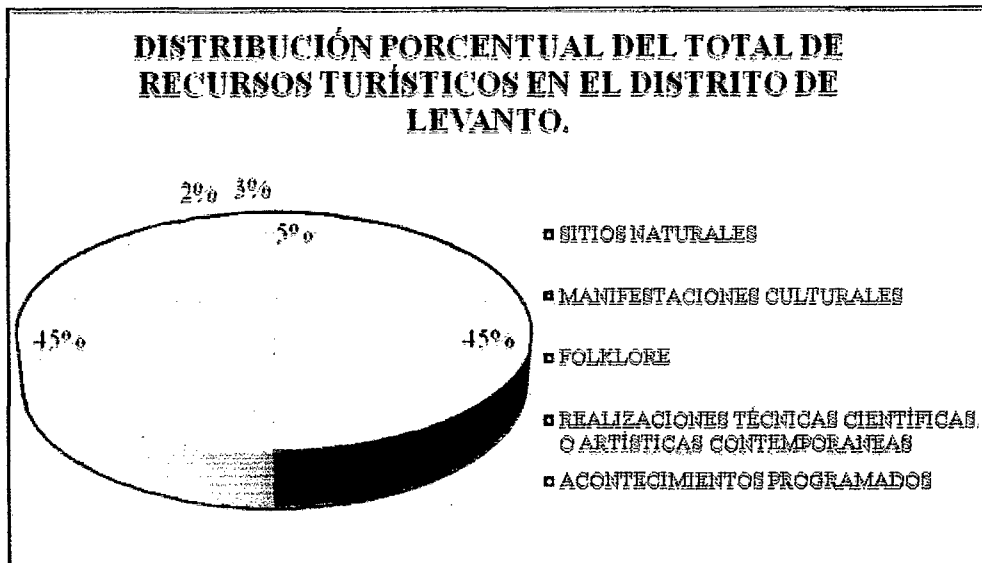


*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados de la categoría acontecimientos programados, los distritos de Levanto, San Isidro de Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María, se distribuyen el porcentaje total de manera equitativa en un 16.67%, que representa 01 recursos turísticos por distrito. Claramente este gráfico da a comprender que todos los distritos del corredor poseen siquiera un recurso turístico de la categoría acontecimientos programados.

C. Gráficos de distribución porcentual del total de recursos turísticos según categoría, POR DISTRITOS.

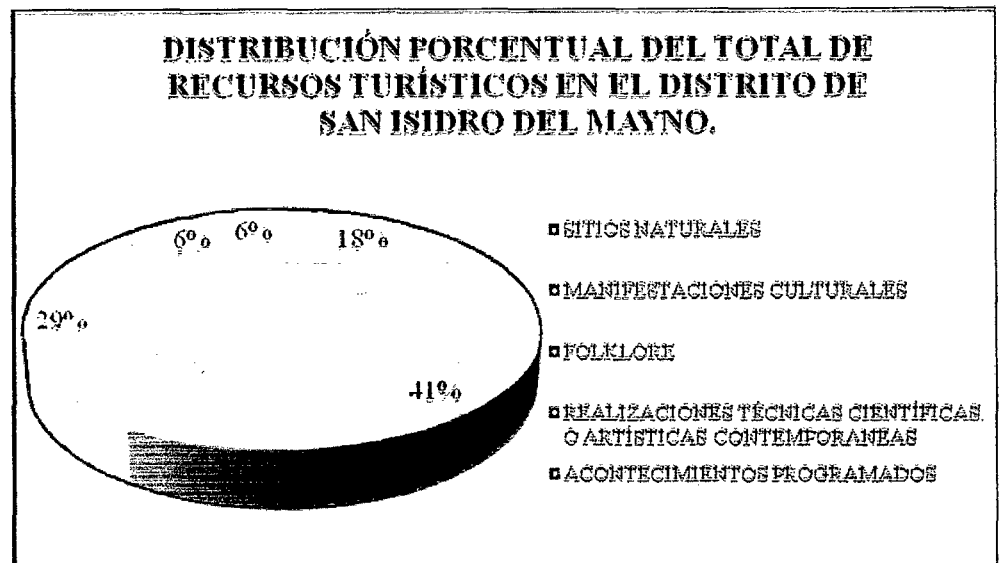
Gráfico N° 08



Fuente: *Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito de Levanto, el 90% pertenece a la categoría manifestaciones culturales y a la categoría folklore; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de estas dos categorías.

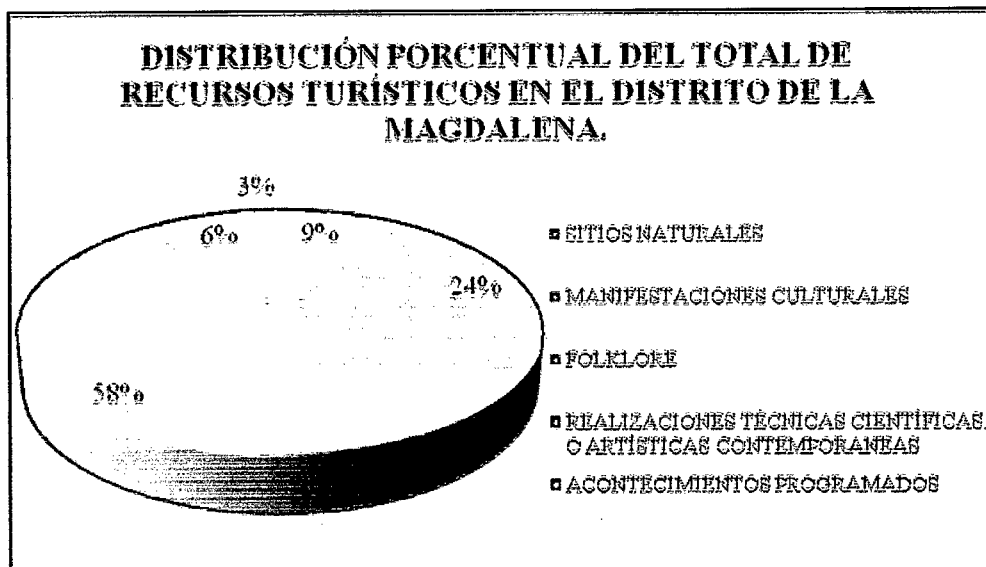
Gráfico N° 09



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito de San Isidro del Mayno, el 70% pertenece a la categoría manifestaciones culturales y a la categoría folklore; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de estas dos categorías.

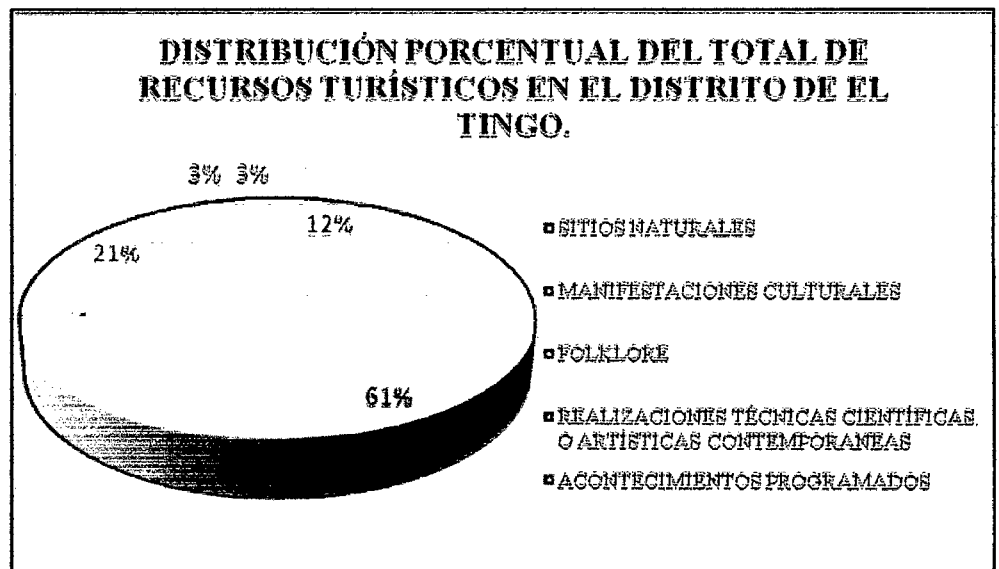
Gráfico N° 10



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito de Magdalena, el 58% pertenece a la categoría folklore; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de esta categoría.

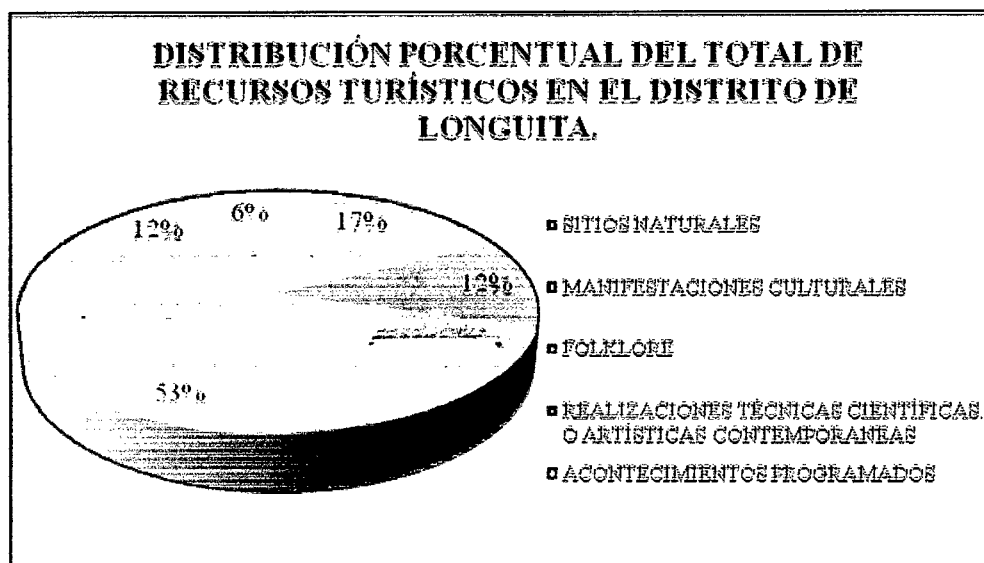
Gráfico N° 11



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito del Tingo, el 61% pertenece a la categoría manifestaciones culturales; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de esta dos categoría.

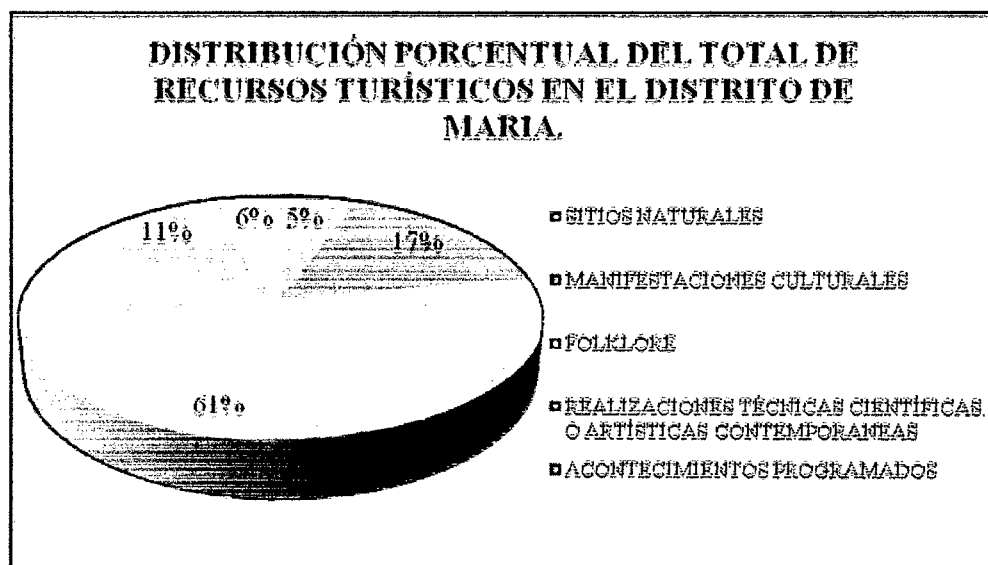
Gráfico N° 12



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito de Longuita, el 53% pertenece a la categoría folklore; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de esta dos categoría.

Gráfico N° 13



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos inventariados en el distrito de María, el 61% pertenece a la categoría folklore; esto nos quiere decir que el potencial turístico de este distrito se enmarca dentro de esta categoría.

#### 4.1.2. Jerarquización de los Recursos Turísticos del Corredor Chachapoyas – Kuelap.

La jerarquización de los recursos turísticos es el proceso comparativo que permite establecer un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados. Para determinar los cuatro niveles de jerarquización (*Jerarquía 1, Jerarquía 2, Jerarquía 3 y Jerarquía 4*), se debe promediar la suma del puntaje asignado a cada criterio, que va desde 0 hasta 4 puntos; entre 5, que es el número de criterios evaluados. (*Ver ejemplo en Anexo N° 09*).

Cuadro N° 03

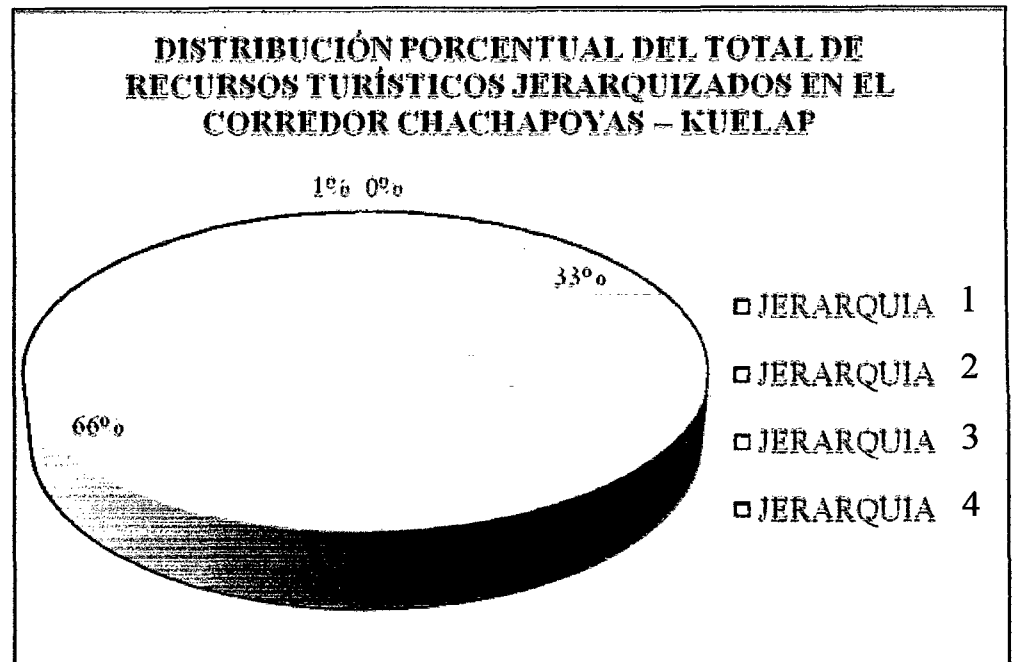
#### TOTAL DE RECURSOS TURÍSTICOS JERARQUIZADOS DEL CORREDOR CHACHAPOYAS – KUELAP.

CATEGORIA	JERARQUIA 1	JERARQUIA 2	JERARQUIA 3	JERARQUIA 4	TOTAL
SITIOS NATURALES	8	8	0	0	16
MANIFESTACIONES CULTURALES	35	22	1	0	58
FOLKLORE	10	59	0	0	69
REALIZACIONES TÉCNICAS	0	9	0	0	9
ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	0	6	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>104</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>158</b>

Fuente: *Elaboración Propia*



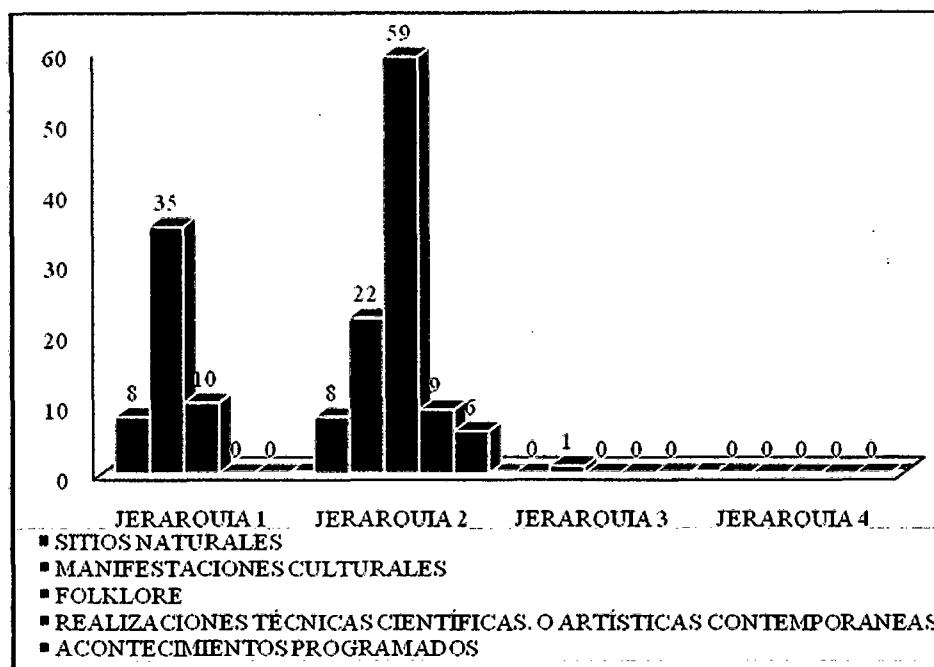
Gráfico N° 14



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de recursos turísticos jerarquizados, el 33% pertenece a la jerarquía 1 el que hace un total de 53 recursos, el 66% pertenece a la jerarquía 2 que representa a un total de 108 recursos, el 1% pertenece a la jerarquía 3 que a su vez representa a 01 recurso, respecto a recursos de jerarquía 4 no existen; de acuerdo a todo ello podemos decir que los recursos de jerarquía 2 que son la mayoría de los recursos inventariados tienen características importantes que pueden motivar la visita de Turistas, pero que además deben de manejarse adecuada y responsable mente, para así llegar a convertirse en recursos con mayor jerarquía.

**Gráfico N° 15**  
**DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE RECURSOS TURÍSTICOS**  
**JERARQUIZADOS DEL CORREDOR CHACHAPOYAS –**  
**KUELAP.**



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que de los 158 recursos turísticos jerarquizados en el corredor Chachapoyas – Kuelap, la jerarquía 1 tiene un total de 53 recursos turísticos distribuidos de la siguiente manera: 35 en la categoría manifestaciones culturales, 10 en la categoría folklore y 08 en la categoría sitios naturales. La jerarquía 2 presenta un total de 104 recursos turísticos distribuidos como sigue: 59 en la categoría folklore, 22 en la categoría manifestaciones culturales, 09 en la categoría realizaciones técnicas, 08 en la categoría sitios naturales y 06 en la categoría acontecimientos programados. La jerarquía 3 sólo presenta 01 recurso turístico de la categoría manifestaciones culturales que según el cuadro general de inventario turístico es el complejo arqueológico de Kuelap. Y por último la jerarquía 4 no contiene ningún recurso turístico.

De acuerdo a esto, podemos decir que de las cinco categorías de recursos turísticos; en la jerarquía 1 encontramos tres categorías, donde sobresale la categoría manifestaciones culturales con la mayor cantidad de recursos. Con respecto a la jerarquía 2 encontramos las cinco categorías, sobresaliendo la categoría folklore, seguido por manifestaciones culturales. El gráfico también nos muestra que en la jerarquía 3 encontramos 01 recurso de la categoría manifestaciones culturales; este recurso es el complejo arqueológico de Kuelap, cuyos rasgos excepcionales son capaces de motivar la visita de turistas nacionales y extranjeros.

#### 4.1.3. Registro de los Establecimientos de Hospedaje y Restauración del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.

El registro de los establecimientos de hospedaje y restauración, es un registro cuantificado de todos los servicios existentes en el corredor, el que nos permite conocer el estado en el que se encuentran.

**Cuadro N° 04**

### INVENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DEL CORREDOR TURÍSTICO CHACHAPOYAS – KUELAP.

N°	RAZÓN SOCIAL	ANEXO	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN	N° TRABAJADORES	CAPACIDAD INSTALADA		REGISTRO EN DIRCETUR
							N° Camas	N° Pax	
01	Hospedaje la Portada de Kuelap	El Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	10	14	No
02	Casa Hospedaje “León”	El Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	16	22	Si
03	Hospedaje Restaurant “Virgen del Carmen”	El Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	12	20	Si
04	Restaurant Hospedaje “Virgen de Natividad”	Nuevo Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	10	15	Si
05	Hospedaje “El Bebedero”	Anexo Kuelap	El Tingo	Luya	Amazonas	1	5	8	No
06	Restaurant Hospedaje “El Gran Shubeth”.	Anexo Choctamal	Longuita	Luya	Amazonas	1	8	14	Si
07	Choctamal Lodge	Anexo Choctamal	Longuita	Luya	Amazonas	2	16	24	Si
08	Hospedaje “el Lirio”	María	María	Luya	Amazonas	2	10	16	No
09	Hospedaje “el Mirador”	María	María	Luya	Amazonas	1	8	12	Si
10	Hospedaje “el Torreón”	María	María	Luya	Amazonas	2	8	13	Si
11	Hospedaje “Huichival”	María	María	Luya	Amazonas	1	9	15	No
12	Casa Hospedaje “El Torreón”	María	María	Luya	Amazonas	1	7	8	Si
13	Hospedaje “Huichimal”	María	María	Luya	Amazonas	1	10	9	No
14	Casa Hospedaje Restaurant “Cucha Cuella”	María	María	Luya	Amazonas	1	8	10	No
15	Casa Hospedaje “El Lirio”	María	María	Luya	Amazonas	1	7	9	No
16	Hospedaje Restaurant “El Mirador”	María	María	Luya	Amazonas	1	7	6	No
17	Restaurant Hospedaje “Kuélap”	María	María	Luya	Amazonas	1	6	8	No
18	Hospedaje Restaurant “Changall”	María	María	Luya	Amazonas	1	10	14	No
19	Casa de Hospedaje "Los Tambos Chachapoyanos"	Levanto	Levanto	Chachapoyas	Amazonas	1	8	14	No
20	La Casa de Lola	Magdalena	Magdalena	Chachapoyas	Amazonas	1	6	10	No

Total 23

Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 05**  
**INVENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO**  
**CHACHAPOYAS – KUELAP.**

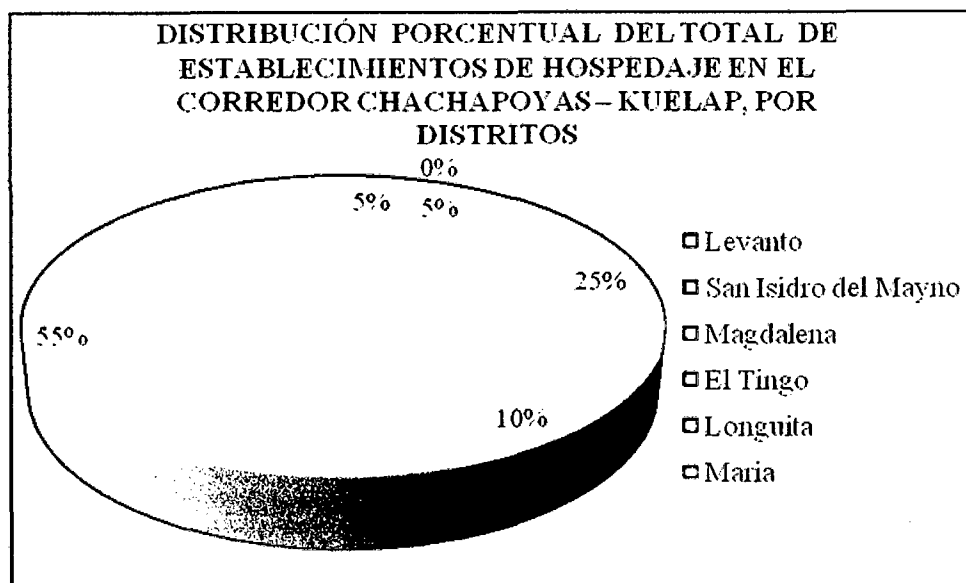
N°	RAZON SOCIAL	ANEXO	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN	N° TRABAJADORES	CAPACIDAD INSTALADA			REGISTRO EN DIRCETUR
							N° Mesas	N° Sillas	N° Pax	
01	Restaurant Hospedaje "Virgen de Natividad"	Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	8	30	30	No
02	Hospedaje Restaurant "La Portada de Kuelap"	Nvo. Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	3	10	24	24	No
03	Bar Bodega Restaurant "Jerly"	Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	5	20	20	No
04	Bar Restaurant "Kuelap"	Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	7	28	28	No
05	Restaurant Hospedaje "Virgen del Carmen"	Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	2	10	40	40	No
06	Sin nombre	Nuevo Tingo	El Tingo	Luya	Amazonas	1	4	12	12	No
07	Sin nombre	Anexo Kuelap	El Tingo	Luya	Amazonas	1	2	8	8	No
08	Restaurant Hospedaje "El Gran Shubeth"	Anexo Choctamal	Longuita	Luya	Amazonas	2	8	30	30	No
09	Bar Bodega "Jessica y Dany"	Longuita	Longuita	Luya	Amazonas	3	3	12	12	No
10	Casa Hospedaje Restaurant "Cucha Cuella"	María	María	Luya	Amazonas	1	5	18	18	No
11	Hospedaje Restaurant "El Mirador"	María	María	Luya	Amazonas	1	4	16	16	No
12	Restaurant Hospedaje "Kuelap"	María	María	Luya	Amazonas	1	5	26	26	No
13	Hospedaje Restaurant "Changali"	María	María	Luya	Amazonas	2	5	24	24	No
14	Restaurant "Avenida Kuelap"	Anexo Quizango	María	Luya	Amazonas	1	3	10	10	No
15	Sin nombre	Caserío La Malca	María	Luya	Amazonas	1	2	8	8	No
16	Restaurant "Los Balcones de Kuelap"	Caserío la Malca	María	Luya	Amazonas	1	3	9	9	No
17	Sin nombre	Magdalena	Magdalena	Chachapoyas	Amazonas	1	5	10	15	No
18	Sin nombre	Magdalena	Magdalena	Chachapoyas	Amazonas	1	3	6	15	No
19	Bar Restaurant "Los Mellizos"	Magdalena	Magdalena	Chachapoyas	Amazonas	2	5	20	25	No
20	Bar Bodega Laurita	Levanto	Levanto	Chachapoyas	Amazonas	1	2	6	12	No
21	Bar Restaurante "Zona Turística"	Levanto	Levanto	Chachapoyas	Amazonas	1	3	12	12	No
22	Sin nombre	Levanto	Levanto	Chachapoyas	Amazonas	1	1	4	12	No
23	Casa pensión "El Rancho"	Levanto	Levanto	Chachapoyas	Amazonas	2	2	18	18	No

Fuente: Elaboración Propia

Total 32

**A. Gráficos de distribución porcentual del total de Establecimientos de Hospedaje y Restauración del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.**

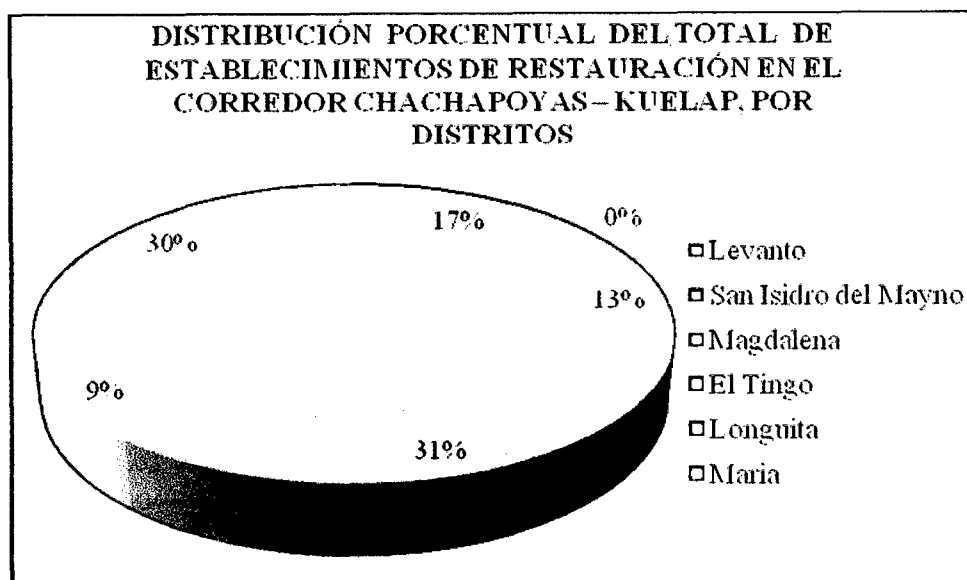
**Gráfico N° 16**



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de establecimientos de hospedaje inventariados dentro del corredor Chachapoyas – Kuelap, el 55% se encuentra en el distrito de María, que representa un total de 11 establecimientos de hospedaje; el 25% se halla en el distrito del Tingo, que representa 05 establecimientos de hospedajes; el 10% de establecimientos de hospedaje se localiza en los distritos de Levanto y Magdalena distribuidos de manera equitativa en un 05%, que representa 01 establecimiento de hospedaje por distrito; careciendo de este tipo de servicio el distrito de San Isidro del Mayno: Distribución porcentual que nos da a conocer la implementación de establecimientos de hospedaje como negocio turístico, teniendo mayor incidencia en el distrito de María, lo que permite emplear de manera directa a 23 personas.

Gráfico N° 17



*Fuente: Elaboración Propia*

Del gráfico anterior se observa, que del 100% de establecimientos de restauración dentro del corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, el 61% se encuentra en los distritos del Tingo y María, distribuidos de manera equitativa en un 30.5%, que representa 07 establecimientos por distrito; el 17 % se halla en el distrito de Levanto, que representa 04 establecimientos; el 13 % lo tiene el distrito de Magdalena, que representa 03 establecimiento; el 9% restante lo tiene el distrito de Longuita, que representa a 02 establecimientos; respecto al distrito de San Isidro de Mayno no cuenta con establecimiento de restauración. Distribución porcentual que nos da a conocer la implementación de establecimientos de restauración como negocio turístico, teniendo mayor incidencia en el distrito del Tingo, lo que permite emplear de manera directa a 32 personas.

#### **4.2. Propuesta de Negocios Turísticos como Alternativa Económica al 2009 para Promover la Participación de la Población de los Distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María.**

Según la Red de Turismo Comunitario de América Latina (*REDTURS*) de la Oficina Internacional del Trabajo (*OIT*), la información más solicitada por un turista sobre un destino vacacional es:

- Ubicación geográfica del destino turístico.
- Formas de acceso y transporte para llegar al mismo.
- Sistema ecológico del que forma parte.
- Atractivos que el turista podrá visitar.
- Gente con la que va a relacionarse o interactuar.
- Servicios que podrá solicitar.
- Actividades en las que podrá participar.
- Organización de las mismas (*actividades en paquetes*).
- Costos en los que va a incurrir.
- Garantías de seguridad y salubridad que se ofrecen.
- Normas de conducta que deberá observar.
- Información para reservaciones.

Información que el turista puede obtener de un destino, si la comunidad anfitriona de este destino, se encuentra desarrollada turísticamente o siquiera cuenta con los servicios básicos en: restauración, alojamiento, guiado, transporte, esparcimiento y seguridad.

No obstante el corredor Chachapoyas – Kuelap conserva un legado cultural y natural muy diverso, expresado en sus 158 recursos turísticos (*Ver cuadro N° 01*); lo cual, le convierte en un destino vacacional potencial para el turista convencional y no convencional. De acuerdo a un estudio que realizó PROM PERU en la ciudad de Chachapoyas en Agosto del 2008 se observa que un turista permanece en la ciudad de tres a cinco días (*Ver Anexo N° 06*). Sumado a ello, nosotros hemos realizado un estudio a las 16 tour operadoras de la ciudad de Chachapoyas registradas en la



Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Amazonas, mediante lo cual podemos decir que el tipo de turista o excursionista que visita la ciudad y sus alrededores lo hace en un tiempo no menor a dos días ni mayor a cinco días; llega con el objeto de conocer el complejo arqueológico de Kuelap y la catarata Gocta, utilizando el resto de días para conocer otros atractivos turísticos.

Pero, limita el desarrollo de la actividad turística en este corredor: La poca intervención de los sectores involucrados, la baja calidad de los negocios turísticos existentes y la no existencia de otros de requerida importancia para satisfacer las necesidades del turista. Es por ello, que planteamos en cada uno de los distritos que involucra el corredor, la implementación de nuevos negocios turísticos y la mejora de los negocios ya existentes, en función a las potencialidades evaluadas (*Ver Anexo N° 15*); para convertirlo al corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, en un destino altamente competitivo y de recorrido obligatorio para el mercado nacional e internacional de turistas.

#### **4.2.1. Negocios Turísticos en el Distrito de Levanto:**

Levanto posee el 26% de los recursos turísticos inventariados en el corredor, que hacen un total de 40 (*Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02*). Destacando entre ellos: Navar, Yalape, Collacruz, canal Aishpachaca, camino prehispánico; Iglesia matriz de Levanto, plaza principal de Levanto y el mirador natural de Puma Urco. Recursos que se encuentran a un tiempo no mayor a 30 minutos de la capital de distrito, los cuales son frecuentados por turistas locales, nacionales y extranjeros, debido al valor cultural de cada uno de estos.

Es por ello que de acuerdo a los recursos turísticos existente en Levanto, proponemos las siguientes ideas de negocios:

- **Mejorar el Establecimiento de Hospedaje** (Ver Cuadros N° 04); Levanto cuenta con un establecimiento de hospedaje que debe mejorar en cuanto a infraestructura, capacidad de recepción, atención al cliente y servicios complementarios como la creación de cafetín y Spa. Negocio que se sustenta en el recorrido a pie que hace el turista por el camino prehispánico desde la ciudad de Chachapoyas hasta Levanto y la visita de otros lugares de interés dentro del distrito: Logrando así, que el turista agote su día en este lugar.
- **Mejorar los cuatro Establecimientos de Restauración** (Ver Cuadros N° 05); se debe mejorar estos establecimientos de restauración en cuanto a infraestructura y atención al cliente (*técnicas de restaurante y manipulación de alimentos*), para evitar que el turista se vea obligado a llevar Box Lunch desde la ciudad de Chachapoyas hasta Levanto.
- **Crear un Centro de Interpretación Turística;** este centro de interpretación turística se debe crear en la plaza principal del distrito, para dar una amplia información de este lugar y de los demás distrito que involucra el corredor en cuanto a atractivos a visitar y servicios a tomar; complementando a este servicio en este lugar debe existir dos cabinas públicas de teléfono, porque en este lugar va hacer su primera parada el turista.
- **Crear una Asociación de Alquiler de Acémilas y Bicicletas de Montaña;** la asociación dedicada a este servicio debe de localizarse en cualquier punto del distrito por la presencia del centro de interpretación. Negocio que se fundamenta en las facilidades de recorrido que tiene el casco urbano del distrito, en lo pintoresco de su paisaje por encontrarse en uno de los puntos más altos del corredor, y por tener atractivos con

relativa distancia entre ellos. Además el recorrido en Levanto es de todo el día y desde aquí se puede emprender el viaje hasta el distrito de la Magdalena por carretera o por camino de herradura a través del camino prehispánico. Permitiendo al turista recorrer el corredor de otra manera.

- **Crear un Centro de Alquiler de Equipos para Turismo;** este servicio se debe brindar con la finalidad de dar las facilidades in situ al visitante, de tal manera que el turista pueda viajar confiado de que en cualquier lugar va a encontrar lo que no ha previsto para su viaje como botas, ponchos, gorros, cámaras fotográficas o filmadoras, bastones de apoyo, binoculares, celulares, entre otros equipos que harán más fácil y placentero el recorrido.
- **Construir e Implementar un Centro de Servicios Higiénicos;** este servicio se debe dar en este lugar, porque es uno de los puntos del corredor donde el turista va a estar más tiempo. Servicio que debe contar con todos los componentes como son: duchas, urinarios, inodoros, lavabos (*lavatorios*), entre otros que permita al turista satisfacer sus necesidades físicas.
- **Crear una Asociación de Guías Prácticos;** este servicio con la finalidad de colaborar con los guías especializados, para brindar al turista una mejor orientación e información de los lugares turísticos a visitar.

#### **4.2.2. Negocios Turísticos en el Distrito de San Isidro del Mayno:**

San Isidro del Mayno posee el 11% de los recursos turísticos inventariados en el corredor, que hace un total de 17 (*Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02*); los mismos que en su mayoría son recursos intangibles, destacando en los tangibles solamente el resto

arqueológico de Rumichaco y el mismo pueblo del Mayno, lo cual hace que este lugar no pueda desarrollarse turísticamente en función a sus recursos turísticos. Pero puede beneficiarse de forma indirecta con la venta de artesanía y de productos agroindustriales hacia los centros de comercialización; no obstante, por ser una localidad por el cual pasa el corredor, se cree necesario implantar el siguiente negocio:

- **Crear un Centro de Servicios Turísticos Múltiples;** este centro de servicios múltiples debe situarse en la plaza principal del distrito, para brindar servicios que sirvan a la comunidad y al turista. Negocio que debe estar implementado con: bodega, restaurante, alojamiento, centro de interpretación, servicios higiénicos, primeros auxilios, teléfono, entre otros; cabe destacar que estas líneas de negocio de este centro de servicios múltiples deben implementarse en lo básico para satisfacer los imprevistos que ocurran en el corredor entre Levanto y Magdalena.

#### **4.2.3. Negocios Turísticos en el Distrito de La Magdalena:**

La Magdalena posee el 21% del total de recursos turísticos inventariados en el corredor, que hacen un total de 33 recursos (Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02); destacando entre ellos Macro, Machupirca, Tella, Caverna de Shihual, Iglesia matriz de la Magdalena, plaza principal de la Magdalena, río Utcubamba y la asociación artesanal Virgen de Fátima. Además del 100% de la categoría folklore en el corredor, el 28% lo encontramos en este distrito (Gráfico N° 05). Por lo cual, Proponemos en este lugar los siguientes negocios turísticos:

- **Mejorar el Establecimiento de Hospedaje** (Ver Cuadro N° 04); Magdalena cuenta con un establecimiento de hospedaje, el cual

debe de mejorarse conjuntamente con los tres establecimientos de hospedaje de la localidad del Viejo Tingo (*Ver Cuadro N° 04*), anexo del distrito del Tingo que se localiza a 30 minutos caminando desde la Magdalena. Establecimientos que deben mejorarse en infraestructura, en técnicas de atención al cliente y en la implementación de servicios complementarios como Spa, por ser la Magdalena, Parzul y el Viejo Tingo, cercanos a los recursos turísticos del Distrito de la Magdalena y el Tingo, y punto céntrico del corredor.

- **Mejorar los Tres Establecimientos de Restauración** (*Ver Cuadro N° 05*); estos tres establecimiento de restauración deben mejorarse conjuntamente con los cuatro establecimientos de restauración de la localidad del Viejo Tingo (*Ver Cuadro N° 05*). Establecimientos que deben mejorar en infraestructura y en técnicas de atención al cliente. Por ser la Magdalena, Parzul y el Viejo Tingo puntos céntricos del corredor.
- **Crear un Centro de Interpretación Turística;** al igual que en Levanto, en esta localidad debe de crearse un centro de interpretación turística en la plaza principal del distrito, para dar una amplia información de este lugar y de los demás distritos que involucra el corredor en cuanto a atractivos a visitar y servicios a tomar. Además en este centro de interpretación debe de instalarse dos cabinas públicas de teléfono, porque la Magdalena es otro punto de pernocte en el corredor.
- **Crear una Asociación de Alquiler de Acémilas y Bicicletas de Montaña;** servicios que son necesarios, debido a que la Magdalena cuenta con recursos turísticos distantes y servicios turísticos como de restauración y hospedaje en diversos puntos

(Magdalena, Parzul y Viejo Tingo). Cabe resaltar que desde la Magdalena parten dos recorridos turísticos a pie, uno hacia Macro, Tella y Machupirca y el otro hacia Shihual. Mientras que del Viejo Tingo parte el recorrido turístico a pie rumbo al complejo arqueológico de Kuelap.

- **Crear un Centro de Alquiler de Equipos para Turismo;** servicio que se fundamenta en función al desarrollo de actividades turísticas que se realizan en la Magdalena como son: caminata, canotaje, espeleología y escalada en roca. Negocio que servirá para dar las facilidades y seguridad a los turistas que requieran vivir un momento de adrenalina en esta parte del corredor.
- **Crear un Centro Cultural Nocturno;** de carácter folklórico, que permita al visitante apreciar todo el folklore de la Magdalena y del corredor. Este negocio proponemos en función, a que la Magdalena es el distrito que cuenta con la mayor cantidad de recursos turísticos de la categoría folklore (Ver Gráfico N° 01 y 05): Además, este negocio dinamizará las noches y permitirá al turista escoger la Magdalena, y sus alrededores (Parzul y el Viejo Tingo) como lugar de pernocte, generando demanda para los establecimientos existentes en este lugar.
- **Crear una Asociación de Guías Prácticos;** que colaboren con los guías especializados, con la finalidad de facilitar al turista una mejor orientación e información de los lugares turísticos y de las actividades a desarrollar. Este negocio es el más rentable, ya que implica solamente constante capacitación y práctica en el rubro, además, involucra a varones y mujeres ya sean jóvenes y/o adultos.

#### 4.2.4. Negocios Turísticos en el Distrito del Tingo:

Tingo posee el 21% del total de recursos turísticos inventariados en el corredor, que hacen un total de 33 recursos (*Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02*), destacando entre ellos: La Barreta, el complejo arqueológico de Kuelap, la Plaza del Nuevo Tingo, el Puente de cal y canto del Viejo Tingo, la Iglesia del Viejo Tingo, y el río Utcubamba; Además el Nuevo Tingo presenta la mejor distribución urbanística de todo el corredor, y es lugar elegido para la estación del proyecto telecabinas Tingo – Kuelap. Por tal razón proponemos los siguientes negocios turísticos:

- **Mejorar los Cinco Establecimientos de Hospedaje** (*Ver Cuadro N° 04*); establecimientos de hospedaje que se ubican 03 en el Viejo Tingo, 01 en el Nuevo Tingo y 01 en el anexo Kuelap, los cuales deben mejorar su infraestructura y las técnicas de atención al cliente. Poniendo mayor énfasis en el Viejo Tingo por estar en una zona estratégica que une los distritos del corredor y la ciudad de Chachapoyas con la ciudad de Cajamarca. Además como se dijo anteriormente cerca al distrito de la Magdalena.
- **Mejorar los Siete Establecimientos de Restauración** (*Ver Cuadro N° 05*); establecimientos de restauración que se ubican 04 en el Viejo Tingo, 02 en el Nuevo Tingo y 01 en el anexo Kuelap, los cuales deben mejorar su infraestructura y las técnicas de atención al cliente.
- **Crear un Centro de Interpretación Turística en el Nuevo Tingo**; aquí es necesario este negocio por ser el lugar para la estación de las telecabinas, de tal manera que en este centro se

brinde información turística de todo el corredor y del Nororiente Peruano.

- ***Crear un Centro de Comercialización Artesanal y Agroindustrial en el Nuevo Tingo;*** negocio que permitirá a que la artesanía y los productos agroindustriales que se elaboren en todo el corredor se acopien y comercialicen en este; propiciando a que los turistas puedan comprar los productos artesanales y agroindustriales de todos los distritos que atraviesa el corredor, y a su vez permitir que en un solo momento pueda comprar productos de la región ahorrándose tiempo.
- ***Construir e Implementar un Centro de Servicios Higiénicos en el Nuevo Tingo;*** debido a que esta localidad es considerada como un lugar de parada obligatoria en todo el recorrido del corredor Chachapoyas – Kuelap y de formar parte de los circuitos que ofertan las tour operadoras, por ello consideramos que debe contar con un centro de servicios higiénicos implementado con todos los servicios para el aseo personal, con la finalidad de satisfacer las necesidades fisiológicas del turista.
- ***Crear Cafeterías en el Nuevo Tingo;*** con la finalidad de dinamizar la economía de la localidad y de dar un servicio que se complemente con las demás ideas de negocio que se deben de implementar en esta localidad, ya que esta siempre será el punto de parada obligatoria hacia Kuelap.
- ***Crear una Asociación de Guías Prácticos en el Anexo Kuelap;*** que colaboren con los guías especializados, con la finalidad de brindar al turista una mejor orientación e información del complejo arqueológico de Kuelap.



#### 4.2.5. Negocios Turísticos en el Distrito de Longuita:

Longuita posee el 11% del total de recursos turísticos inventariados en el corredor, que hacen un total de 17 recursos (Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02), destacando entre ellos la Área de Conservación Privada Huiquilla, la montaña de Vela y la laguna Changalí, recursos que para su visita demandan de turistas amantes de la caminata. Por lo cual en este distrito proponemos los siguientes negocios turísticos:

- **Mejorar los Dos Establecimiento de Hospedaje** (Ver Cuadro N° 04); en este distrito se debe mejorar estos establecimiento de hospedaje que se ubican en el anexo Choctamal, mejorando en lo posible su infraestructura y las técnicas de atención al cliente.
- **Mejorar los Dos Establecimientos de Restauración** (Ver Cuadro N° 05); en este distrito se debe mejorar estos establecimiento de restauración que se ubican uno en el anexo de Choctamal y otro en Longuita, mejorando en infraestructura y técnicas de atención al cliente.
- **Crear una Asociación dedicada al Alquiler de Acémilas;** es necesario crear esta asociación porque desde Longuita se puede realizar una cabalgata que recorre la Montaña de Vela, la Laguna Changalí, la Laguna Cuchacuella y finaliza en el distrito de María en todo un día.
- **Crear una Asociación de Guías Prácticos;** que colaboren con los guías especializados, con la finalidad de facilitar al turista una mejor orientación e información de los lugares turísticos.

- **Crear un Centro de Alquiler de Equipos para Turismo;** que pueda utilizar el visitante durante su recorrido a los páramos y montañas, estos equipos de alquiler deben de ser tales como radio, bastones de apoyo, ponchos de jebe, botas, casacas, GPS y otros equipos que ayuden al desarrollo de esta actividad eco turística.

#### 4.2.6. **Negocios Turísticos en el Distrito de María:**

María posee el 11% del total de recursos turísticos inventariados en el corredor, que hacen un total de 18 recursos (*Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02*); destacando entre ellos: la Plaza de María, la Iglesia de María y la laguna Cuchacuella. Atractivos que no son lo suficiente para desarrollar a este distrito en función a sus recursos; pero, su cercanía al complejo arqueológico de Kuelap, ha hecho que en este lugar se prolifere la implementación de hoteles y restaurantes. Por tal razón proponemos negocios turísticos que ayuden a la venta de estos servicios ya implementados:

- **Mejorar los Once Establecimiento de Hospedaje** (*Ver Cuadro N° 04*); en este distrito se debe repotenciar los establecimiento de hospedaje que se ubican en el mismo pueblo de María mejorando su implementación y sus técnicas en atención al cliente, los cuales se presentan como deficiencias a pesar de la intervención que tuvieron en esta localidad el Banco de Materiales y el proyecto turístico PROMARTUC con mejoramiento de infraestructura y fortalecimiento de capacidades respectivamente.
- **Mejorar los Siete Establecimientos de Restauración** (*Ver Cuadro N° 05*); de igual manera se debe repotenciar los establecimiento de restauración que se ubican en la localidad de María y en los anexos de Quizango y La Malca, mejorando

su implementación y sus técnicas de atención al cliente, los cuales se presentan como deficiencias a pesar de la intervención que tuvieron en esta localidad el Banco de Materiales y el proyecto turístico PROMARTUC con mejoramiento de infraestructura y fortalecimiento de capacidades respectivamente.

- ***Crear un Centro Cultural Nocturno;*** que permita al visitante apreciar todo el folklore del Corredor, para dar una alternativa de distracción a los visitantes que pernocten en este lugar generando así beneficios para los establecimientos de restauración y hospedaje de María.
- ***Construir un Parador Turístico en el Anexo de la Malca;*** este parador turístico consiste en brindar Servicios de Estacionamiento Vehicular, Servicios Higiénicos similares a los propuestos en el Nuevo Tingo, Área de Cafetería y Área de Venta de Souvenirs. Negocios que pueden estar bajo la administración comunal.

Para una mejor comprensión de las propuestas de negocios turísticos y del porque se deben mejorar, crear e implementar en el corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, el equipo de investigación ha elaborado un mapa con Las Propuestas de Negocios Turísticos (*Ver Anexos N° 15*) y un mapa con los Principales Atractivos Turísticos (*Ver Anexos N° 16*) en los que se observa los principales recursos a recorrer en este corredor.

#### **4.3. Determinación de Estrategias para el Desarrollo Turístico del Corredor Chachapoyas – Kuelap.**

La determinación de estrategias de desarrollo turístico, va a estar fundamentada en la evaluación del potencial turístico y en el diagnóstico situacional. Estrategias que enmarcan diversas actividades para la intervención en el recurso turístico, en la planta turística, en la infraestructura turística y en la superestructura turística del corredor Chachapoyas - Kuelap.

##### **4.3.1. Diagnóstico Situacional del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap.**

El corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, en los seis distritos que recorre, conserva 158 recursos turísticos distribuidos en sus cinco categorías. Recursos turísticos que se encuentran en constante deterioro por el bajo nivel de conciencia y educación, por la falta de identidad cultural y sentido de pertenencia, y por desconocimiento del crecimiento turístico y su generación de riqueza en la población, que son factores dados al no percibir todavía los beneficios del turismo en materia económica, cultural y ambiental.

Pero no solamente existen problemas en cuanto al recurso si no también, la infraestructura de la mayoría de los distritos del corredor presenta limitaciones como: en el abastecimiento de agua que en su mayoría no es potable, en la cobertura de alcantarillado, en la deficiente energía eléctrica, y en el deterioro constante de sus carreteras.

Mientras, que la planta turística o negocios turísticos dentro del corredor, son centros de expendio de bienes y servicios de baja calidad y con una infraestructura inadecuada, los cuales se ubican en su mayoría en los distritos de Tingo y María (*Ver Gráficos N°16 y*

17 ). Y el servicio de transporte cubre la ruta en forma indistinta desde la ciudad de Chachapoyas a cualquiera de los distritos.

Por último, también hay que reconocer como problema, la escasa coordinación interinstitucional que ha hecho que los esfuerzos en turismo sean aislados, desarticulados y no congruentes debido a que se ignora la magnitud e importancia del turismo; además, la escasa capacidad gerencial de los empresarios, las no asertivas gestiones de desarrollo regional y provincial, la mala interpretación del fenómeno de globalización, la deficiente gestión estratégica, la desequilibrada estructura organizativa, la adopción de recurso humano no calificado y la dirección de inversiones sin una clara orientación para aprovechar las ventajas comparativas locales; han generado en la población: falta de confianza, escasa participación ciudadana y desarrollo no concertado.

En tal sentido, con el objeto de conocer el diagnóstico situacional interno y externo del corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap, desarrollamos el siguiente análisis **FODA**:

#### **Fortalezas**

1. Kuelap icono turístico del nororiente peruano.
2. Chachapoyas centro de distribución turística de la región Amazonas.
3. Existencia de prestadores de servicios afines a la actividad turística.
4. Existencia de recursos turísticos culturales y naturales.
5. Proximidad entre las capitales de distrito que involucra el corredor.
6. Proximidad de las capitales de distrito hacia sus recursos turísticos.

7. Presencia de similar patrón cultural en los distritos que comprende el corredor.
8. Intervención del Plan COPESCO en la conservación y restauración de Kuelap.
9. Interés de la gestión municipal en la actividad turística.
10. Concesión del aeropuerto de Chachapoyas.
11. Proyecto de Desarrollo turístico sostenible de las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya y Bongará; ejecutado por el Gobierno Regional Amazonas.
12. Comunidades fortalecidas con proyectos productivos.

### **Oportunidades**

1. La Región Amazonas está incluido en el Circuito Turístico Norte (*CTN*).
2. Cercanía al paso del corredor comercial bioceánico Norte.
3. Inclusión de los distritos de Levanto, San Isidro del Mayno y Magdalena en el proyecto Capañoan.
4. Desarrollo de inversiones en infraestructura vial por el gobierno central y otras fuentes en la parte sur de la región (*Mejoramiento de la carretera Tingo – Kuelap y asfaltado de la carretera Cajamarca – Celendín - Balsas*).
5. Existencia de la carrera profesional de Turismo y Administración en la UNAT-A para calificar competitivamente a los Recursos Humanos de la región.
6. Desarrollo del circuito binacional Perú – Ecuador.
7. Interés del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en la Región Amazonas.
8. Interés de fuentes de financiamiento externo en proyectos de desarrollo turístico.
9. Proyecto Telecabinas Kuelap.
10. Intervención de proyectos de cooperación técnica internacional (FIP, JICA, GTZ, AECI, DED).

### **Debilidades**

1. Deficiente calidad de infraestructura de saneamiento básico (*agua, desagüe y alcantarillado*); electrificación, telefonía e internet.
2. Deficiente calidad de servicio en la planta turística.
3. Falta de un inventario turístico especializado por distrito.
4. Mal estado de las vías de comunicación.
5. Dificil acceso a los recursos turísticos.
6. Bajo nivel educativo de los pobladores.
7. Bajo nivel de conciencia turística en la población.
8. Baja valoración de la identidad cultural en los pobladores.
9. Carencia de tratamiento de los residuos sólidos de los distritos.
10. Deterioro constante del patrimonio arqueológico.
11. Falta de ordenamiento territorial en los distritos.
12. Bajo presupuesto del gobierno local para el desarrollo turístico.
13. Deficiente señalización hacia y dentro de los recursos turísticos.
14. Falta de oficinas de información turística dentro de las capitales de Distrito.
15. Falta de proyectos de puesta en valor para la conservación de los recursos culturales y naturales.
16. Falta de proyectos de integración rural.
17. Deficiente información sobre los atractivos turísticos por parte de los operadores turísticos.
18. Centralización de la planta turística en Chachapoyas.

### **Amenazas**

1. Deterioro de los recursos turísticos por factores antrópicos y naturales.
2. La globalización deteriora la identidad local por el mal entendimiento.
3. Presencia de pandemias.
4. Crisis económica internacional.
5. Incremento de la inseguridad en el espacio regional y nacional.
6. Inestabilidad política.

#### **4.3.2. Estrategias para el Desarrollo Turístico del Corredor Chachapoyas – Kuelap.**

En la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 73° menciona sus competencias para la organización del espacio físico referido al patrimonio histórico, cultural y paisajístico, a la protección y conservación del medio ambiente, al desarrollo de la economía local relacionado a la artesanía y turismo local sostenible. Esta misma ley en su artículo 82° inciso 12 y 15 contempla un campo de acción amplio, para fomentar el turismo y regular los servicios destinados para este fin.

En definitiva, son las municipalidades responsables de asegurar e impulsar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural del turismo para que éste se transforme en una actividad permanente y sustentable. Pero la municipalidad no es la única responsable del desarrollo turístico comunal, ya que en esta actividad intervienen directa o indirectamente muchos actores sociales, comprendidos en la planta y superestructura turística; sin embargo la municipalidad no puede renunciar a su rol orientador y promotor, por eso entre las funciones que debería asumir la municipalidad en este ámbito,



la más importante es, probablemente, la de tener una visión de conjunto orientada de manera sistémica para el desarrollo de la actividad y propender a crear las condiciones para atraer a los visitantes y a los empresarios turísticos externos y locales, mostrando así un producto integro, autentico, original, real ante el mercado, sostenible en el tiempo, orientado hacia el consumidor, de carácter global, con atención al detalle, racional, con cooperación e interdependencia, con criterio de tiempo, comprometido con el desarrollo, con comunicación apropiada y seguimiento permanente; es decir, tratando de que el producto tenga algunos de los criterios del código europeo de la OMT y que estos se adecuen a la realidad de cada localidad.

Es por ello que luego de realizar el análisis FODA del Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap, el cual une los distritos de Levanto, San Isidro del Mayno, Magdalena, Tingo, Longuita y María, proponemos las siguientes estrategias, las mismas que contienen acciones que están en función al **Sistema Turístico**.

### **INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:**

#### **Estrategia 01: *Mejorar los servicios básicos del corredor.***

##### **Actividades:**

- Potabilizar el agua principalmente en la capital de los distritos.
- Tratamiento de aguas servidas mediante la construcción de posos de oxidación en las capitales de distrito y anexos con mayor población.
- Incremento del alumbrado público tanto en la capital de los distritos como en sus anexos.
- Implementación continúa de los centros de salud (*con personal especializado, medicamentos y equipos*).
- Incremento de hasta dos cabinas públicas de teléfono en las capitales de los distritos.

- Mejorar e incrementar el servicio de telefonía móvil (*Claro y Movistar*).
- Rehabilitación, mantenimiento y señalización de las vías carrozables y de herradura que parten del corredor hacia los recursos turísticos.
- Elaborar un plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos.

### **Estrategia 02: Ordenamiento de los centros urbanos del corredor.**

#### **Actividades:**

- Elaboración de un plan director de desarrollo urbano en todas las municipalidades.
- Construcción de aceras y escalinatas en las capitales de los distritos.
- Empedrado o asfaltado de las principales calles de las capitales de los distritos y anexos más importantes.
- Conservación, restauración y recuperación del patrón arquitectónico de cada centro urbano de la capital de los distritos.
- Cuidado y conservación de áreas verdes dentro de las localidades.

### **ATRATIVOS TURÍSTICOS**

#### **Estrategia 03: Velar por la utilización racional de los recursos naturales y culturales.**

#### **Actividades:**

- Recuperación y restauración para la conservación de los bienes culturales tangibles priorizados por cada distrito.
- Investigación para ampliar el conocimiento acerca de la conservación de los bienes culturales intangibles por cada distrito.

- Investigación para ampliar el conocimiento sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad de acuerdo a una zonificación por cada distrito.

#### **Estrategia 04: *Fortalecimiento de la identidad cultural.***

##### **Actividades:**

- Incrementar la interpretación cultural en todos los distritos.
- Propiciar la recuperación de actividades folklóricas de cada distrito.
- Sensibilizar y concienciar a los pobladores de cada distrito en temas de autoestima colectiva y sentido de pertenencia.
- Dar espacio a temas de identidad y turismo dentro de la estructura curricular escolar de los centros de educación de cada distrito.
- Fomentar las relaciones interculturales de los pobladores de cada distrito y/o centro poblado.

#### **PLANTA TURÍSTICA**

#### **Estrategia 05: *Propiciar la búsqueda de la competitividad.***

##### **Actividades:**

- Incidir en programas de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y calidad de servicio a los emprendedores de cada distrito.
- Fomentar la asociatividad comunal en cada distrito.
- Educar en materia de turismo a los empresarios turísticos identificados en el corredor.
- Implementación de talleres para el desarrollo artesanal utilizando técnicas y diseños con autenticidad y originalidad en cada distrito.
- Programa de fortalecimiento para agentes involucrados en el turismo a través de la concertación entre sector público y privado de todo el corredor.

- Fomentar las buenas prácticas en atención al cliente en los prestadores de servicio de cada distrito.
- Ampliar los conocimientos en innovación y diversificación de la actividad turística.

## **SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA**

### **Estrategia 06: *Políticas de Gestión Turísticas.***

#### **Actividades:**

- Elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, por distrito.
- Elaborar un Plan de contingencia en cada distrito.
- Crear una oficina reguladora de la actividad turística dentro de las municipalidades distritales.

### **Estrategia 07: *Seguridad Ciudadana.***

#### **Actividades:**

- Gestión para la implementación y apertura de oficinas de la policía de turismo y ecología en puntos estratégicos del corredor.
- Creación, implementación y funcionamiento de rondas vecinales o campesinas por distritos.

### **Estrategia 08: *Promoción del Corredor en Mercados Prestablecidos.***

#### **Actividades:**

- Elaboración de un Plan de Marketing turístico para el corredor.
- Elaboración de portales municipales en la web.
- Elaboración de guiones turístico de los atractivos más visitados dentro del corredor.
- Elaboración de circuitos turísticos por distritos y por todo el corredor.

- Instalación de una oficina de información y control de flujo turístico dentro de los centros de interpretación turística propuestos.
- Participación en ferias regionales, nacionales e internacionales de turismo y artesanía por parte de las municipalidades y/o asociaciones identificadas.
- Elaboración y lanzamiento de documentales turísticos por parte de las municipalidades.

## V. DISCUSIONES

Los corredores turísticos son vías que se utilizan para aprovechar de mejor manera la dotación de capital turístico que posee un destino y formar parte de las oportunidades que muestra el mercado turístico. Constituyen la red de carreteras y caminos a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir itinerarios, encontrándose dentro de ellos servicios complementarios como Restaurantes y Hospedajes, enmarcados dentro de los lineamientos para la prestación de servicios turísticos. (*Boullon, R. 2004. Pág. 81*). Esto se sustenta con otros especialistas que manifiestan, que los corredores son el eje de comunicación entre dos o más centros turísticos, que presenta en esquema longitudinal un alineamiento de instalaciones turísticas”. (*N. Valencia. 1977. Pág. 79*).

Por lo que decimos, que los corredores turísticos actúan uniendo áreas y zonas turísticas o están inmersas dentro de ellas; su punto de origen en algunas veces es igual a su punto de llegada; sobre los corredores se desarrollan las rutas, sobre las rutas los circuitos y sobre estos últimos se elaboran los itinerarios. Además los corredores deben presentar recursos turísticos diversos en cuanto a clasificación, catalogación y jerarquización, para lo cual primeramente se debe evaluar el potencial turístico existente. Según *Jafari* la “Evaluación de los Recursos”; alude al proceso en el que se determina el valor de diversos recursos para su uso en el ámbito del turismo, y constituye un componente importante de la planificación y el desarrollo de esta actividad, también considera que dentro de la evaluación de los recursos turísticos se enmarcan los atractivos y la planta turística.

Es por ello, que la evaluación del potencial turístico en el corredor Chachapoyas – Kuelap, permite conocer que: El corredor, según el *cuadro N° 01* de inventario de recursos turísticos, presenta 158 recursos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 16 a sitios naturales, 58 a manifestaciones culturales, 69 a folklore, 09 a realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas y 06 a acontecimientos programados. Dándonos a entender que el corredor es un eje turístico potencial por la variedad de recursos con los

que cuenta, donde según el *gráfico N° 02*, el distrito de Levanto cuenta con la mayor cantidad de recursos turísticos seguido por los distritos de la Magdalena y el Tingo, siendo los menos favorecidos los distritos de María, San Isidro del Mayno y Longuita. Comprobándose esto mediante los *Gráficos* de interpretación *N° 03, 04, 05, 06 y 07* respectivamente; los cuales muestran que en la categoría sitios naturales la mayor cantidad de recursos lo tiene el distrito del Tingo, en la categoría manifestaciones culturales la mayor cantidad de recursos lo tienen los distritos de Tingo y Levanto, en la categoría folklore la mayor cantidad de recursos lo tienen los distritos de la Magdalena y Levanto, en la categoría realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas poseen mayor cantidad de recursos los distritos de la Magdalena, Longuita y María, y en la categoría acontecimientos programados todos los distritos poseen un recurso. Y según los *Gráficos N° 08, 09, 10, 11, 12 y 13*, todos los distritos muestran recursos turísticos de todas las categorías.

El corredor, según el *Cuadro N° 03* y los *Gráficos N° 14 y 15*, de los 158 recursos turísticos, 53 recursos presentan jerarquía 1, 104 recursos presentan jerarquía 2 y 01 recurso presenta jerarquía 3, este último pertenece al complejo arqueológico de Kuelap, que por ser un atractivo con intervención constante del sector público y privado es el único con jerarquía 3, claro que estos atractivos pueden subir de jerarquía para lo cual planteamos en este trabajo un conjunto de estrategias enfocadas al sistema turístico de acuerdo a un análisis situacional del corredor.

El corredor según el *Cuadro N° 04* de registro de establecimientos de hospedaje muestra 20 establecimientos y según el *Cuadro N° 05* de registro de establecimientos de restauración, muestra 23 establecimientos, y mediante la interpretación de los *Gráficos N° 16 y 17* manifiestan que los establecimientos de hospedaje y restauración tienen mayor incidencia en los distritos de María, Tingo y Magdalena respectivamente. Esto también demuestra la vasta oferta de establecimientos con respecto a la limitada demanda, debido a que el único

atractivo explotado en el corredor es el complejo arqueológico de Kuelap, por no conocer y desarrollar los 157 recursos restantes.

En función a la evaluación del potencial turístico del corredor Chachapoyas – Kuelap, se ha propuesto negocios turísticos con la finalidad de fomentar en los distritos la participación de la población con miras a desarrollar un turismo comunitario, para lo cual nosotros nos amparamos en el *Manual del facilitador en Negocios Turísticos con Comunidades NETCOM de la Oficina Internacional del Trabajo*, el cual menciona que: “*Turismo comunitario es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglos a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos. El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes*”. Para lo cual nosotros hemos planteado algunos negocios turísticos en función a las potencialidades de cada distrito que involucra el corredor: En el distrito de Levanto por ser el distrito con mayor recursos turísticos especialmente de la categoría manifestaciones culturales y estar estos recursos a menos de 20 minutos de la capital del distrito se ha planteado negocios en función al recorrido turístico del lugar. En el distrito de Magdalena por ser un distrito con mayor cantidad de recursos de la categoría folklore, estar a la mitad de recorrido del corredor, presentar un clima abrigado y estar junto al valle del río Utcubamba se han planteado negocios en función a su folklore, el mismo que servirá para dar acogida a los establecimientos de restauración y hospedaje que se han desarrollado allí y en el anexo del Viejo Tingo. En el distrito del Tingo se ha visto por conveniente desarrollar un centro de distribución comercial de artesanía y producción de todo el corredor debido a que este pueblo es el único lugar con un trazo urbanístico adecuado y el lugar donde se situará la estación del teleférico o telecabinas “Tingo – Kuelap”. En el distrito de María por ser uno de los distritos con mayor planta turística en lo que se refiere a establecimientos de hospedaje y restauración, se ha visto por conveniente



plantear negocios turísticos que ayuden a vender los servicios ya instalados. En Longuita se ha visto conveniente desarrollar un turismo ecológico con negocios que faciliten esta actividad. Y por último el distrito de San Isidro del Mayno que cuenta con poco potencial turístico se ha considerado como un lugar que se dedique al abastecimiento de los demás distritos del corredor, mejor dicho será un distrito que se beneficiará del turismo de manera indirecta.

En tal sentido con el objeto de consolidar este corredor como un producto turístico competitivo hemos planteado estrategias enfocadas al recurso turístico, a la infraestructura turística, a la planta turística y a la supraestructura turística, elementos del sistema turístico que desarrollados de manera equilibrada y paralela ayudaran a la consolidación del corredor Chachapoyas – Kuelap en un corredor turístico propiamente dicho.

En función a todo esto consideramos que el corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap presenta atractivos turísticos diversos; el cual nos permite demostrar que es posible la interacción de actividades turísticas convencionales y no convencionales dentro de un mismo espacio geográfico; donde las comunidades dedicadas a actividades socioeconómicas ancestrales, toman alternativas económicas, culturales y ambientales lo que permitirá desarrollar un modelo de turismo comunitario aplicable a la realidad.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones:

- El corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, es un corredor potencialmente turístico y su desarrollo está en función al turismo cultural, que en un mediano plazo se puede diversificar a través del turismo rural comunitario, debido a la presencia de 158 recursos turísticos distribuidos en sus seis distritos.
- El corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, es el principal eje de desarrollo de la actividad turística en la región Amazonas.
- El corredor turístico Chachapoyas – Kuelap, según el registro de establecimientos de hospedaje y establecimientos de restauración cuenta con 20 hospedajes y con 23 restaurantes, los mismos que se concentran en mayor cantidad en los distritos de Tingo y María. Todos estos emplean individualmente a una o dos personas, presentan deficiente infraestructura y baja calidad en atención al cliente.
- Los Negocios Turísticos en el corredor Chachapoyas - Kuelap se han propuesto en función a la evaluación de las potencialidades turísticas y al diagnóstico situacional del corredor, donde proponemos mejorar los ya existentes y crear algunos según necesidad mediata.
- El Diagnóstico Situacional del corredor turístico Chachapoyas – Kuelap elaborado con nuestra investigación muestra mayor cantidad de debilidades que fortalezas y mayor cantidad de oportunidades que amenazas.
- Mediante el diagnóstico situacional del corredor se han determinado 08 estrategias de desarrollo turístico, que están en función al recurso turístico, a la planta turística, a la infraestructura turística y a la superestructura turística.

- Las Instituciones Tutelares de la Conservación del Patrimonio Cultural (*INC*) y del patrimonio Natural (*INRENA*) y otras, están ausentes en las comunidades involucradas dentro del corredor.

## **6.2. Recomendaciones:**

- Realizar un inventario de los recursos turísticos del corredor Chachapoyas – Kuelap con un equipo técnico especializado, para determinar el grado de importancia de cada uno de ellos y la mediata intervención para su conservación y venta.
- Desarrollar la actividad turística del corredor Chachapoyas – Kuelap en función al complejo arqueológico de Kuelap por ser icono turístico de la región. Donde los demás recursos del corredor corroboraren como atractivos complementarios para dinamizar la oferta turística, incrementando de esta manera los días de estadía del turista y el beneficio económico.
- El desarrollo del corredor turístico Chachapoyas - Kuelap, depende de la intervención de los sectores públicos y privados, y del aprovechamiento de las oportunidades que se nos presentan.
- Las autoridades de cada distrito involucrado en el corredor Chachapoyas – Kuelap, deben hacer alianzas para evaluar y consolidar las actividades de cada estrategia planteada en este informe; porque ejecutadas de manera conjunta se minimiza el gasto y se genera mayor resultado.
- La población debe conocer, que en el turismo existen beneficiarios directos y beneficiarios indirectos debido a que el turismo es una actividad económica alternativa.

- Las municipalidades deben desarrollar la actividad turística de manera planificada, para brindar las condiciones necesarias al inversionista local y al inversionista externo.
- Realizar un estudio de mercado por cada idea de negocio para determinar su Beneficio – Costo.
- Intervención en forma progresiva, para la puesta en valor de los atractivos turísticos a través de alianzas estratégicas.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros:

- CHAN, Nélica. (1994). *Circuitos Turísticos: Programación y Cotización*. Segunda Edición. Buenos Aires – Argentina.
- BOULLON, Roberto C. (2004). *Planificación del Espacio Turístico*. Cuarta Edición.
- JAFARI, Jafar. (2000). *Enciclopedia del Turismo*. Editorial Síntesis. España – Madrid.
- UGARTE, Félix Ascensión. (2005). *Turismo Sostenible en el Perú, Planificación, Gestión y Desarrollo*. Editorial Universitaria. Perú.
- Universidad, San Martín de Porres. (1997). *Investigaciones en Turismo*. Editora Logos E.I.R.L. Perú.
- MONTANER MONTEJANO, Jorge. ANTICH CORGOS, Jordi. ARCARONS SIMÓN, Ramón. (1998). *Diccionario de Turismo*. Editorial Síntesis. España – Madrid.
- LEXUS (2007). *Turismo, Hotelería y Restaurantes*. Lima – Perú.

### Investigaciones, Manuales y Guías:

- MALDONADO, Carlos. Oficina Internacional del Trabajo – OIT. (2006). *Manual de Negocios Turísticos con Comunidades – NETCOM*.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. (2008). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional*.
- Ing. SOPLA BACALLA, Humberto– FONCODES. (2002). *Diagnostico Situacional de la Actividad Turística en el Micro Corredor Socioeconómico Kuelap*.
- CORREA ÁLAMO, Rossana. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Jorge. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. (2003). *Plan Maestro de Kuelap*.
- Proyecto CTN. (2007). *Guía Para La Gestión del Uso Público de los Atractivos del Circuito Turístico Nororiental. Cajamarca – Perú*.

- Proyecto CTN. (2007). *Manual CTN de Buenas Prácticas Para un Turismo Sostenible y Calidad de los Servicios. Perú.*
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. (2006). *Manual Para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional.*

### **Páginas Web:**

- Mapa de Pobreza. Disponible en:  
<http://www.foncodes.gob.pe/mapapobreza/index.asp>.
- Corredor turístico y Ecológico en Merlo. Disponible en:  
<http://www.terra.com.ar/canales/turismo/129/129316.html>
- “Los Corredores Turísticos en la Patagonia”/Argentina; Disponible en:  
<http://www.portalpatagonico.com/patagonia/corredores/index>
- Corredor Urbano Colón - Pedro Loza / México. Disponible en:  
<http://www.cideu.org>.
- Estudio de Potencialidad del Corredor Turístico Tucumán-Catamarca / Argentina. Disponible en:  
[http://2016.turismo.gov.ar/wp\\_turismo/?cat=4](http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/?cat=4)
- Corredor Turístico. Disponible en:  
[http://es.geocities.com/itaca\\_peru/vocabularioturistico.htm](http://es.geocities.com/itaca_peru/vocabularioturistico.htm).
- Recurso Turístico. Disponible en:  
[http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual\\_de\\_Inventario\\_completo.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual_de_Inventario_completo.pdf)
- Evaluación. Disponible en: *Microsoft Encarta - 2008.*
- <http://www.andina.com.pe>.
- <http://unwto.org/facts/eng/barometer.htm>
- <http://www.mincetur.gob.pe/newweb>.
- <http://desarrolloperuano.blogspot.com/search/label/turismo>
- [http://www.turismo-responsable.org/Investigacion\\_debate/0706\\_turismorural.html](http://www.turismo-responsable.org/Investigacion_debate/0706_turismorural.html)

## VIII. ANEXOS

### Anexo N° 01:

PERÚ: INGRESO TRIMESTRAL DE DIVISAS GENERADO POR EL TURISMO RECEPTIVO, 2002-2008									
(Millones de US\$)									
Trimestre	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 P:	Variación Porcentual (%) 2007:2006	Variación Porcentual (%) 2008:2007
I Trím	198	232	277	328	412	456	562	10,6	23,4
II Trím	198	241	291	342	426	467	574	9,8	22,7
III Trím	232	285	339	405	489	557	671	14,1	20,4
IV Trím	209	265	324	364	449	526	589	17,3	11,8
<b>Total</b>	<b>837</b>	<b>1 023</b>	<b>1 232</b>	<b>1 438</b>	<b>1 775</b>	<b>2 007</b>	<b>2 395</b>	<b>13,1</b>	<b>19,4</b>

Nota: Incluye los rubros Viajes y Transporte de pasajeros  
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) - Nota Semanal N° 08 del 27 de febrero 2009  
Elaboración: MINCETUR/VMT-OGIFT, OGIE  
Última actualización: 02 de marzo 2009

Fuente: MINCETUR

### Anexo N° 02:

PERÚ: LLEGADA MENSUAL DE TURISTAS EXTRANJEROS, 2002 - 2008									
Mes	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Variación Porcentual (%) 2007:2006	Variación Porcentual (%) 2008:2007
Enero	81 451	83 897	99 631	117 299	134 167	146 761	169 682	9,4	15,6
Febrero	80 838	84 396	103 100	119 207	140 711	150 842	174 464	7,2	15,7
Marzo	80 986	79 796	97 422	117 883	133 936	150 220	158 876	12,2	5,8
Abril	69 198	75 358	92 825	106 977	128 006	132 263	147 678	3,3	11,7
Mayo	78 124	78 184	92 451	111 260	124 544	132 703	155 192	6,6	16,9
Junio	80 889	85 687	103 359	115 102	128 970	146 447	165 287	13,6	12,9
Julio	101 022	112 259	137 313	150 156	159 916	179 901	198 686	12,5	10,4
Agosto	92 711	103 683	114 252	138 564	143 089	159 368	177 861	11,4	11,6
Setiembre	80 041	87 240	100 636	124 549	132 223	146 760	156 322	11,0	6,5
Octubre	82 327	86 748	109 098	127 149	134 191	150 202	152 640	11,9	1,6
Noviembre	80 862	90 501	105 484	120 209	130 529	152 727	134 510	17,0	-11,9
Diciembre	89 179	101 768	121 068	138 147	144 463	164 190	157 462	13,7	-4,1
<b>Total</b>	<b>997 628</b>	<b>1 069 517</b>	<b>1 276 639</b>	<b>1 486 502</b>	<b>1 634 745</b>	<b>1 812 384</b>	<b>1 948 660</b>	<b>10,9</b>	<b>7,5</b>

Fuente: MININTER - Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN)  
Elaboración: MINCETUR/VMT-OGIFT, OGIE  
Última actualización: 15 de marzo 2009

Fuente: MINCETUR

Anexo N° 03:

FLUJO TURÍSTICO DE LOS ULTIMOS AÑOS Y SU PROYECCION										
REGIÓN	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
AMAZONAS	108743	133272	166109	168515	170956	173432	175944	178493	181078	183701

Fuente: MINCETUR / DIRCETUR-AMAZONAS

Anexo N° 04:

AMAZONAS: LLEGADA DE VISITANTES AL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE KUELAP, ENERO 2001 - MARZO 2009																											
Mes	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007			2008			2009		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	758	648	110	770	671	99	610	546	64	645	574	71	725	596	129	795	626	169	920	738	182	1227	888	339	1153	732	421
Febrero	406	351	55	329	247	82	383	340	43	585	519	66	563	429	134	653	499	154	480	358	122	764	544	220	950	632	318
Marzo	258	194	64	241	154	87	277	198	79	404	327	77	445	356	89	269	170	99	459	227	232	726	437	289	474	264	210
Abril	229	148	81	329	234	95	530	436	94	452	370	82	354	206	148	414	238	176	591	393	198	273	124	149			
Mayo	272	182	90	307	195	112	304	204	100	531	402	129	524	362	162	705	478	227	710	408	302	1069	595	474			
Junio	310	177	133	376	282	94	597	445	152	450	308	142	693	495	198	626	317	309	952	643	309	890	559	331			
Julio	958	716	242	971	773	198	1308	1035	273	1755	1492	263	867	607	260	1669	1193	476	2034	1122	912	1975	682	1293			
Agosto	1428	1162	266	1584	1368	216	1255	1011	244	1395	1105	290	1552	1206	346	1497	890	607	2664	1942	722	3553	2797	756			
Setiembre	558	458	100	938	803	135	1024	816	208	1090	922	168	856	651	205	1441	1044	397	1431	1012	419	1207	846	361			
Octubre	742	618	126	1133	994	139	784	612	172	764	599	165	1066	738	328	1613	1260	353	1448	1110	338	1856	1310	546			
Noviembre	869	802	67	841	758	83	1424	1292	132	1157	1007	150	1003	859	144	1028	822	206	2169	1772	397	2385	2075	310			
Diciembre	481	423	58	1118	992	126	1320	1194	126	846	766	80	825	718	107	1275	1114	161	845	737	108	1471	1146	325			
<b>Total</b>	<b>7269</b>	<b>5877</b>	<b>1392</b>	<b>8937</b>	<b>7471</b>	<b>1466</b>	<b>9816</b>	<b>8129</b>	<b>1687</b>	<b>10074</b>	<b>8391</b>	<b>1683</b>	<b>9473</b>	<b>7223</b>	<b>2250</b>	<b>11985</b>	<b>8651</b>	<b>3334</b>	<b>14703</b>	<b>10462</b>	<b>4241</b>	<b>17396</b>	<b>12003</b>	<b>5393</b>	<b>2577</b>	<b>1628</b>	<b>949</b>

Nota : El Complejo Arqueológico de Kuelap es conocido también como "Fortaleza de Kuelap".  
Fuente : Instituto Nacional de Cultura (INC) Amazonas  
Elaboración : MINCETUR/VMT-DC/IFT, OCHIE  
Con información disponible al 12 de mayo 2009

Fuente: MINCETUR



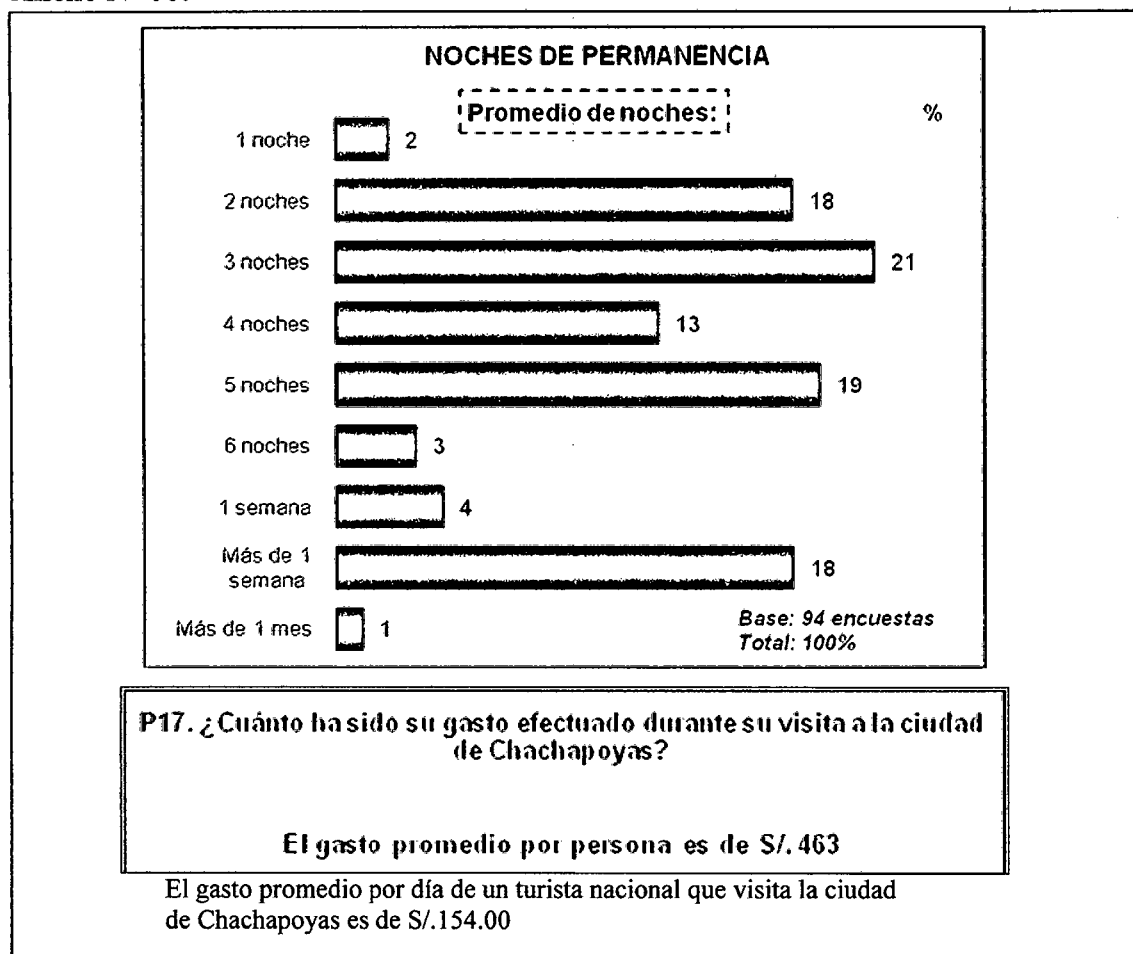
**Anexo N° 05:**

<b>PERÚ: TURISMO RECEPTIVO, 2005 - 2007</b>			
<b>EXTRANJEROS NO RESIDENTES</b>			
Indicadores	2005	2006	2007
Gasto promedio por turista (US\$)	913	1 114	983
Permanencia promedio (noches)	13	13	12

*Nota:* PROMPERU no dispone de cifras del Gasto y Permanencia para el año 2004.  
Los años 2005 y 2006 con datos obtenidos a partir de los Perfiles del Turista Extranjero.  
*Fuente:* PROMPERU - Perfil del Turista Extranjero 2005 - 2007  
*Elaboración:* MINCETUR/VMT-OGIFT, OGIE

*Fuente:* MINCETUR

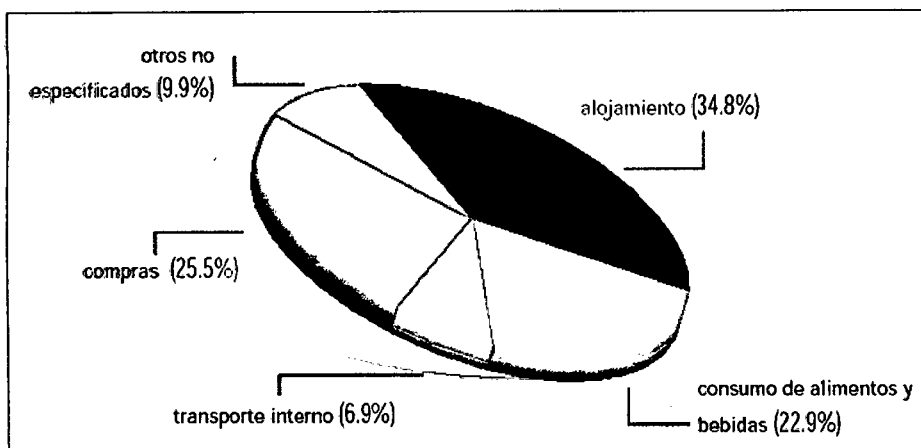
**Anexo N° 06:**



*Fuente:* Prom Perú

**Anexo N° 07:**

**Distribución Porcentual del Gasto Turístico.**



*Fuente: Servicio Nacional de Turismo de Chile*

**Anexo N° 08:**

**Mapa de Pobreza de Amazonas**

INDICADORES	
Población 2005:	389,700
Indice de Carencias	0,7816
Quintil del Indice	1
% de población sin:	
- Sin Agua (%)	37 %
- Sin Desagüe (%)	17 %
- Sin Electricidad (%)	58 %
Analfabetismo mujeres(%)	19 %
NIños de 0 a 12 años (%)	34 %
Desnutrición Año 1999 (%)	43 %
PNUD-Indice de Desarrollo Humano	0,5535

*Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005- INEI, Censo de Talla Escolar 1999 – MINEDU  
Elaboración: FONCODES/UA-Sistemas*

Anexo N° 09:

**JERARQUIZACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE YALAPE**

- **Calidad: 2**
  - Estado de conservación:* Regular; carece de mantenimiento. 2
  - Situación del servicio:* Insuficiente. 2
  
- **Acceso: 3**
  - Nivel de dificultad:* Vía de acceso conservada. 3
  - Señalización:* Deficiente. 2
  
- **Tipo de Demanda Turística: 2**
  - Local, regional, nacional y extranjera con escasa afluencia.
  
- **Instalaciones: 2**
  - Adaptación turística:* Mínima. 2
  - Servicios de apoyo:* Servicios básicos. 2
  
- **Particularidad: 3**
  - Conserva arquitectura e iconografía de la cultura Chachapoya.

**JERARQUÍA DEL RECURSO** 2

**Anexo N° 10:**

**FICHA DE INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL CORREDOR CHACHAPOYAS -  
KUELAP**

NOMBRE DEL RECURSO		FICHA N°		
DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN	DISTANCIA (Desde la cap. del distrito).	
		AMAZONAS	HORAS	
CATEGORIA (Marcar con X)		TIPO	Km.	
	SITIOS NATURALES		JERARQUIA (Marcar con X)	
	MANIFESTACIONES CULTURALES			
	FOLKLORE		SUBTIPO	1
	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS. O ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS			2
	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS		3	
			4	
<b>OBSERVACIONES:</b>				

*Fuente: Elaboración Propia*

**Anexo N° 11:**

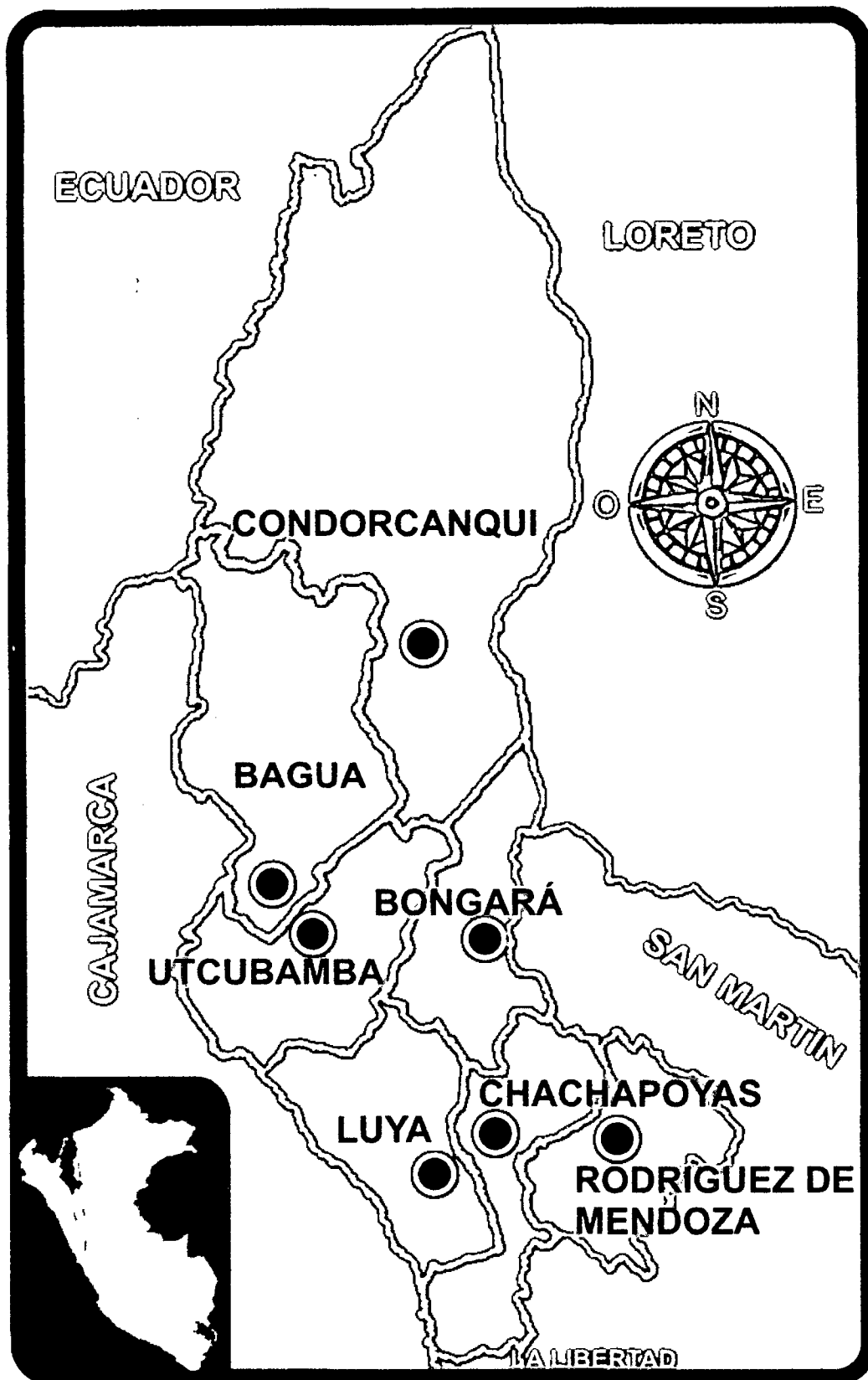
**FICHA DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURACIÓN DEL  
CORREDOR CHACHAPOYAS - KUELAP**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>				<b>FICHA N°</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>					
<b>ANEXO</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>REGIÓN</b>		
			AMAZONAS		
<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO (Marcar con X)</b>			<b>CATEGORIA O REGISTRO EN DIRCETUR (Marcar con X)</b>		
<input type="checkbox"/>	<b>HOSPEDAJE</b>		<input type="checkbox"/>	<b>SI</b>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>RESTAURANTE</b>		<input type="checkbox"/>		<b>N° DE TRABAJADORES</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>		<input type="checkbox"/>	<b>N° MESAS</b>	<b>N° SILLAS</b>	<b>N° CAMAS (Solo en caso de ser hospedaje)</b>
		<input type="checkbox"/>			<b>N° PAX</b>

*Fuente: Elaboración Propia*

Anexo N° 12:

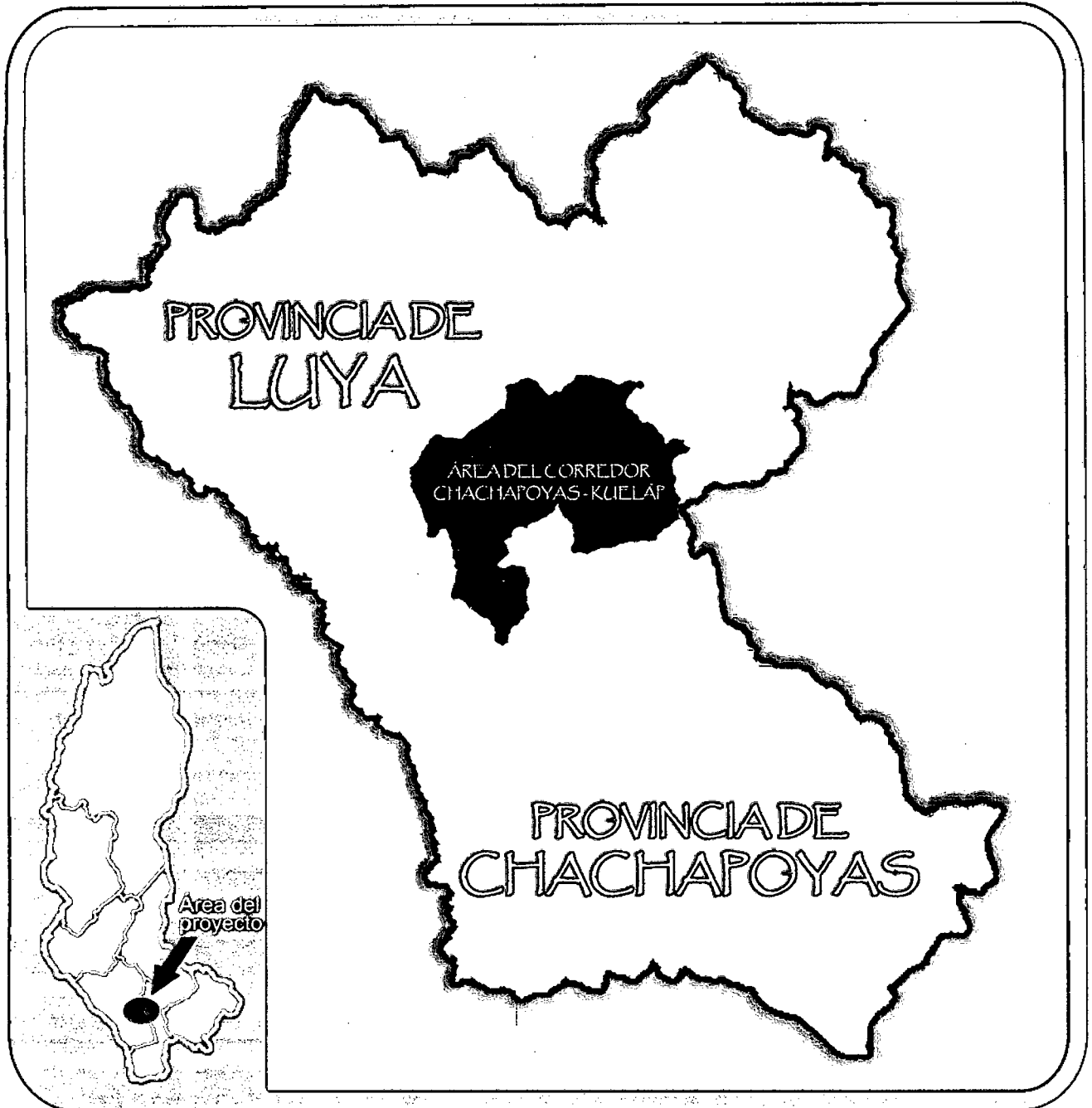
Mapa Político de la Región Amazonas



Fuente: Elaboración Propia

Anexo N° 13:

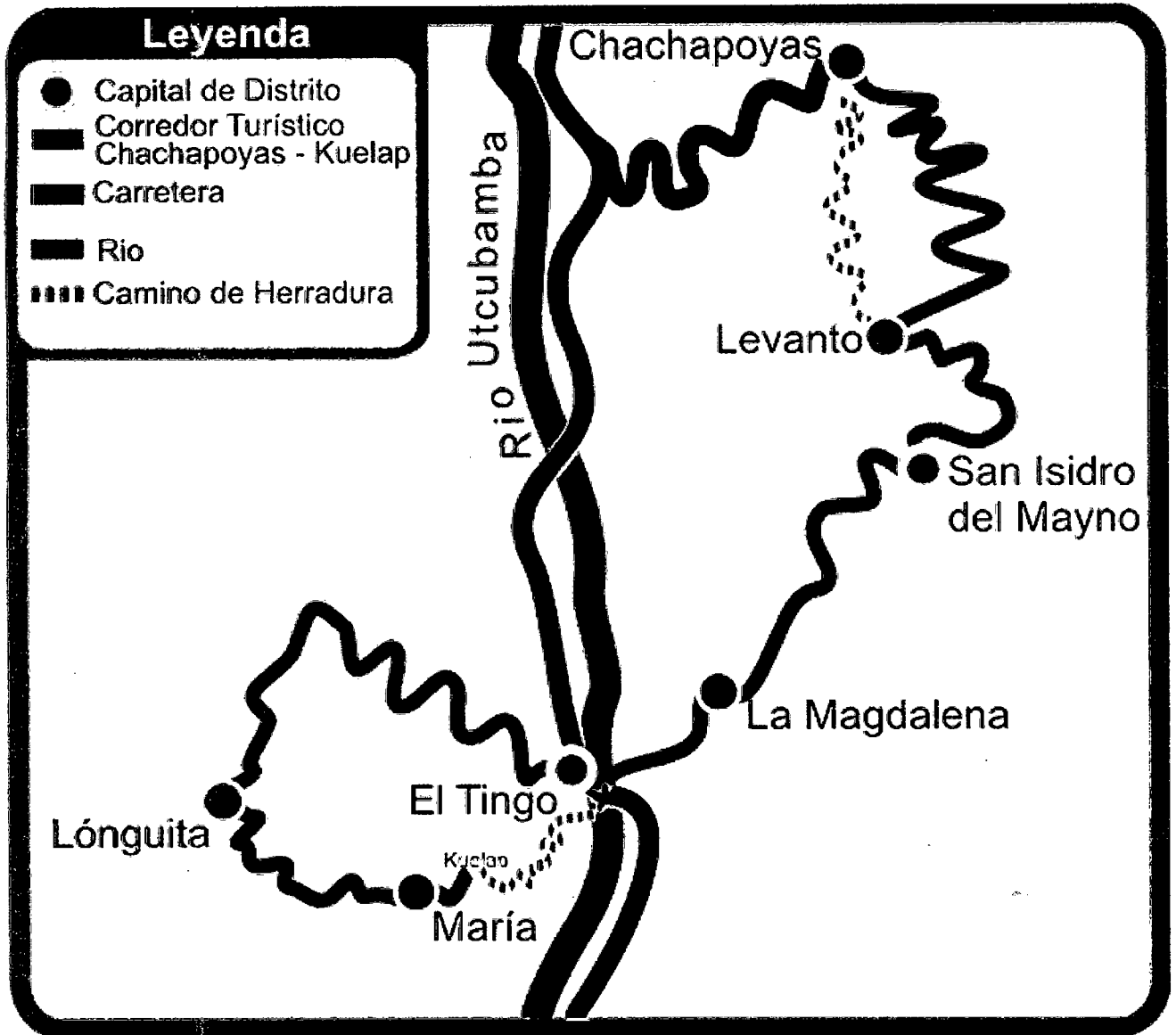
Mapa del Área de Influencia del  
“Corredor Turístico Chachapoyas – Kuelap”



Fuente: *Elaboración Propia*

Anexo N° 14

Corredor Turístico Chachapoyas - Kuelap

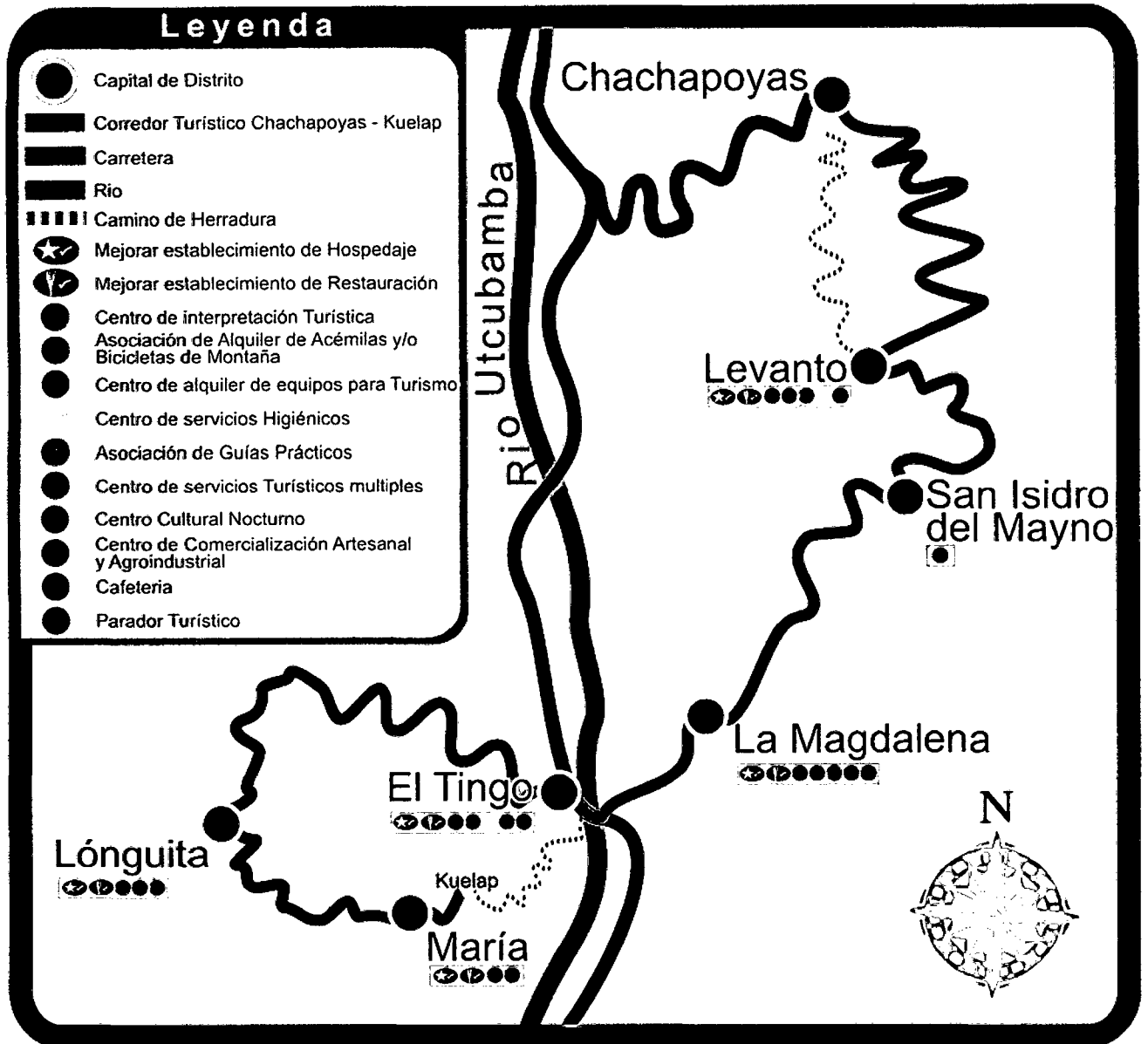


Fuente: *Elaboración Propia*



Anexo N° 15

Mapa con las propuestas de Negocios Turísticos  
en el Corredor Chachapoyas – Kuelap



Fuente: *Elaboración Propia*

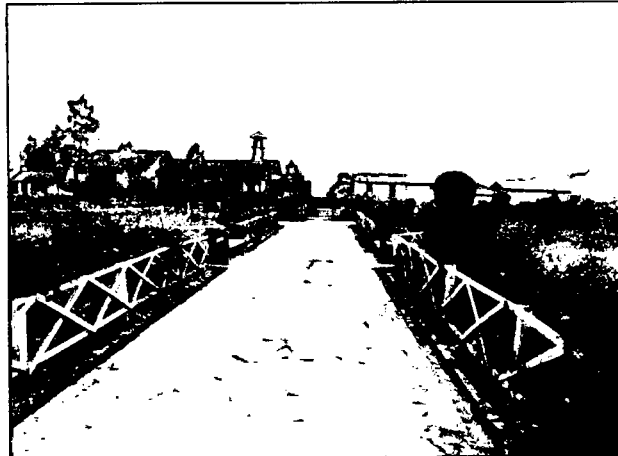


Anexo N° 17

# FOTOS DE CAMPO DISTRITO DE LEVANTO



Vista panorámica de Levanto



Plaza Principal de Levanto



Mirador Puma Urco



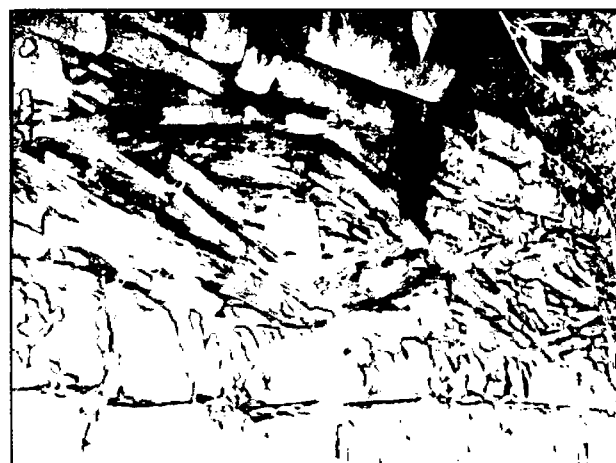
Sitio Arqueológico de Navar



Canal Aishpachaca



Sitio Arqueológico de Yalape



Sitio Arqueológico de San Pedro de Huashpa



Sitio Arqueológico de Colla Cruz



Camino Prehispánico Chachapoyas - Levanto

Anexo N° 18

# FOTOS DE CAMPO DISTRITO DE SAN ISIDRO DEL MAYNO



Plaza principal de San Isidro del Mayno



Pobladora del distrito de San Isidro del Mayno

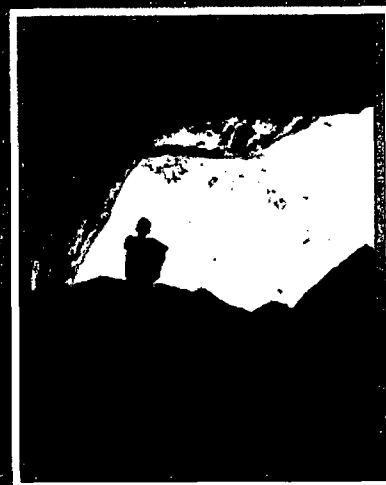


Sito Arqueológico de Rumichaco

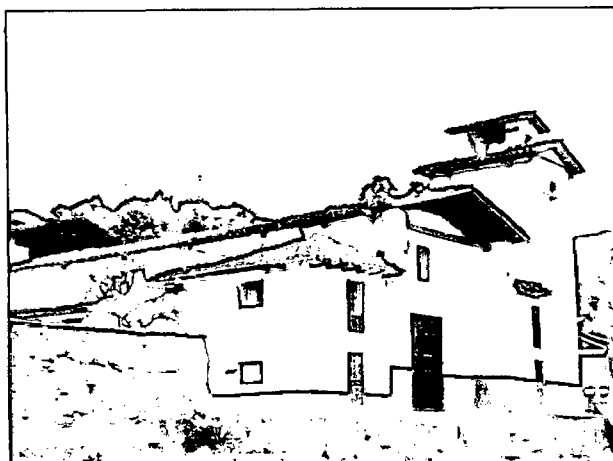


Anexo N° 19

FOTOS  
DE CAMPO  
DISTRITO  
DE LA  
MAGDALENA



Vista Panorámica de la Magdalena



Iglesia Matriz de la Magdalena



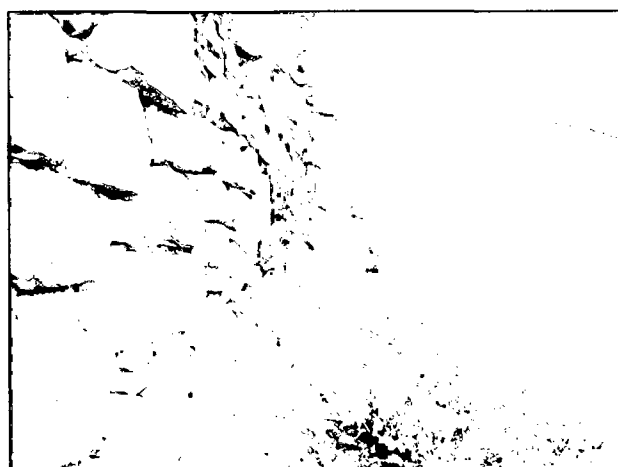
Caverna de Shihual



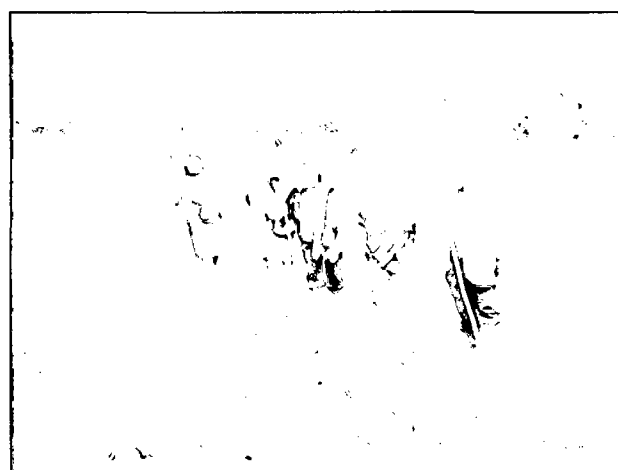
Sitio Arqueológico de Macro



Sitio Arqueológico de Tella



Sitio Arqueológico de Machupirca



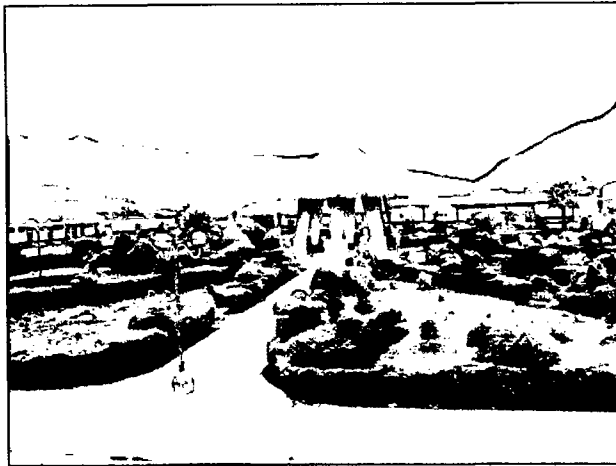
Siembra de Maiz

Anexo N° 20

# FOTOS DE CAMPO DISTRITO DEL TINGO



Vista Panorámica del Nuevo Tingo



Plaza principal del Nuevo Tingo



Río Utcubamba



Vista Panorámica del Complejo Arqueológico de Kuelap



Construcciones Circulares en Kuelap



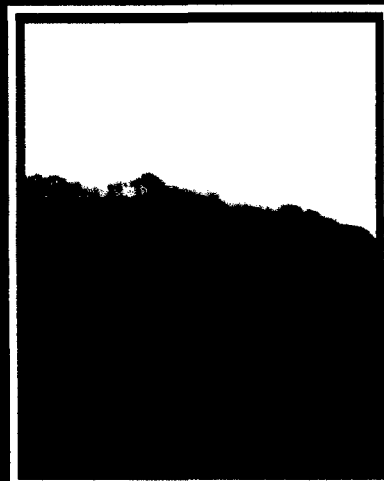
Construcciones Circulares en Kuelap  
con decoraciones de frisos en Zigzag y Rombo



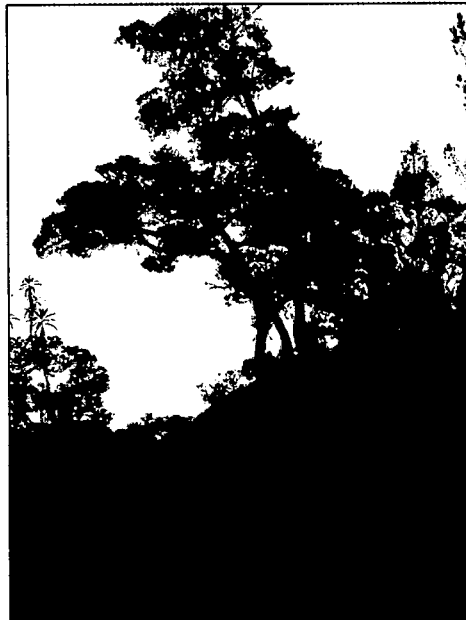
Puente de Cal y Piedra del Tingo

Anexo N° 21

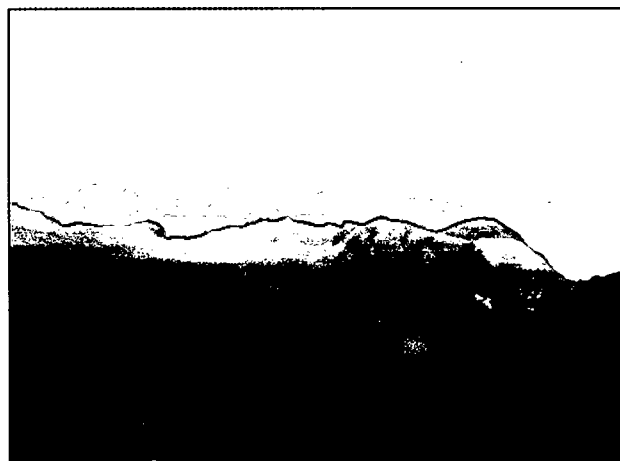
# FOTOS DE CAMPO DISTRITO DE LÓNGUITA



Localidad de Lónguita



Área de Conservación Privada Huiquilla

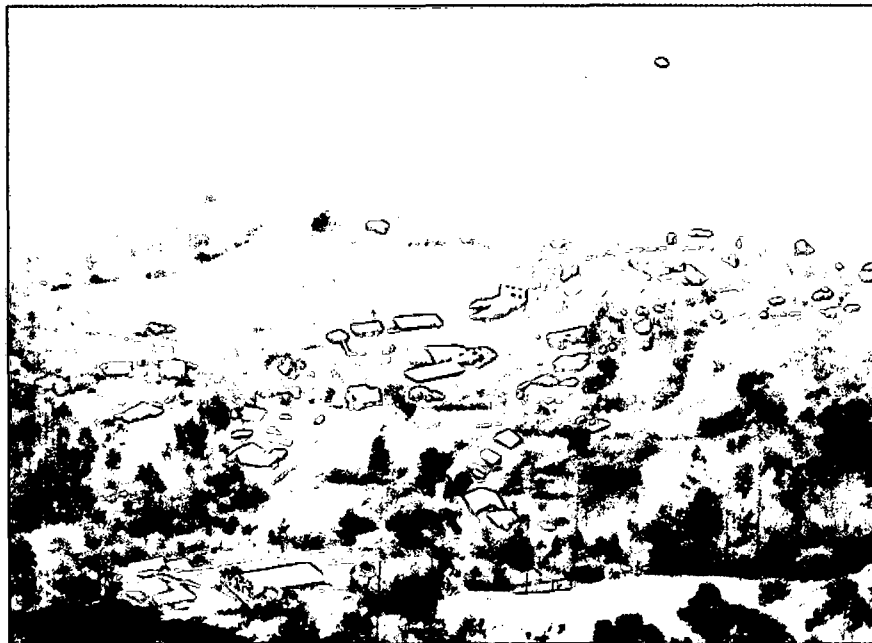


Relieve de la Laguna Changali



Anexo N° 22

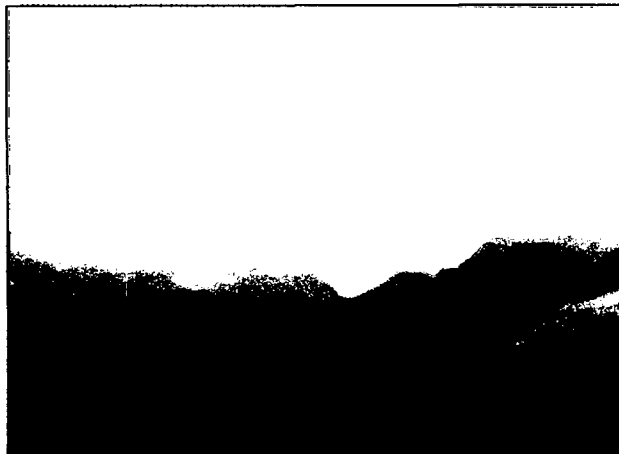
# FOTOS DE CAMPO DISTRITO DE MARÍA



Vista panorámica de María



Sector la Malca / Parqueo hacia Kuelap

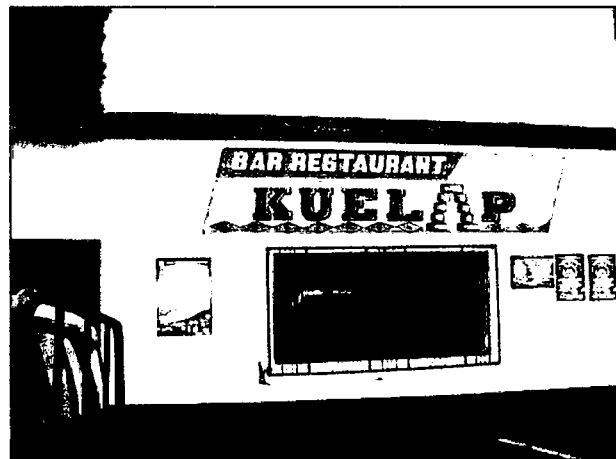


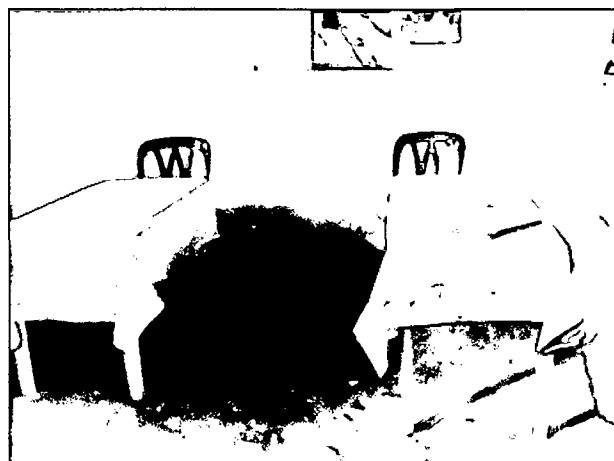
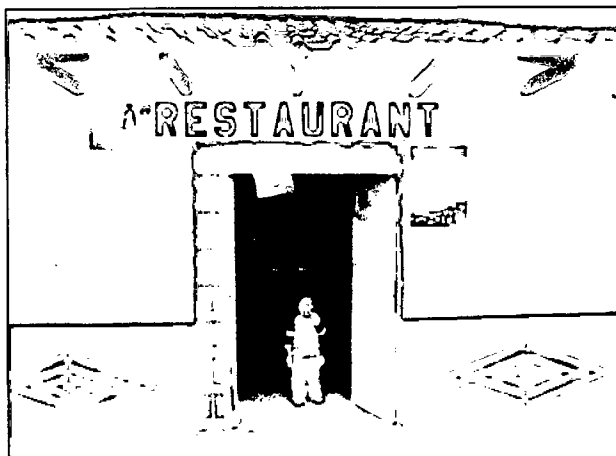
Laguna Cuchacuella

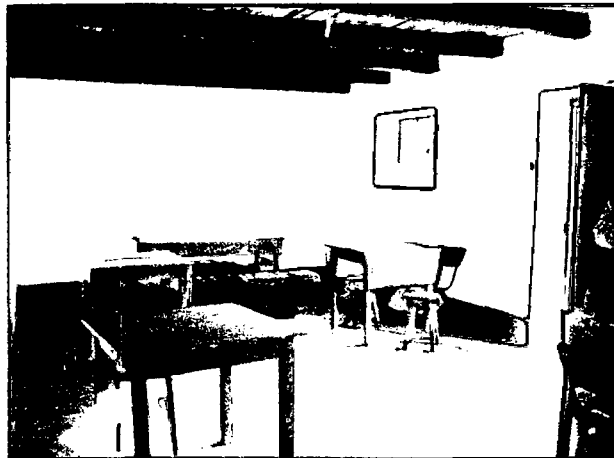


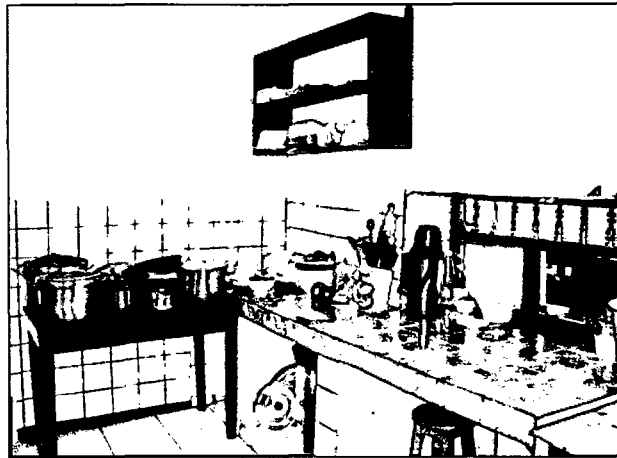
Cordillera / Sector La Hoya

# FOTOS DE CAMPO ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN



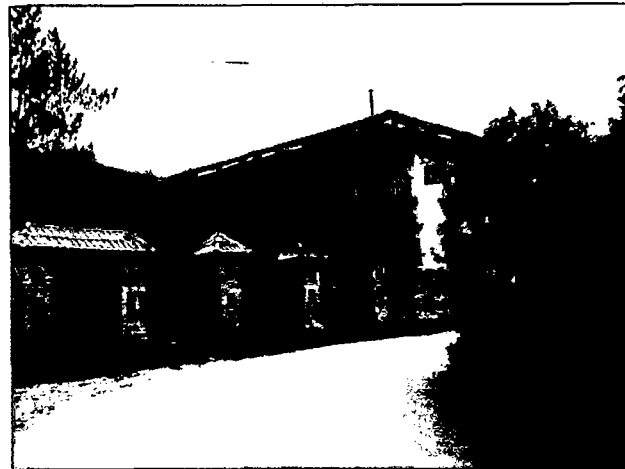
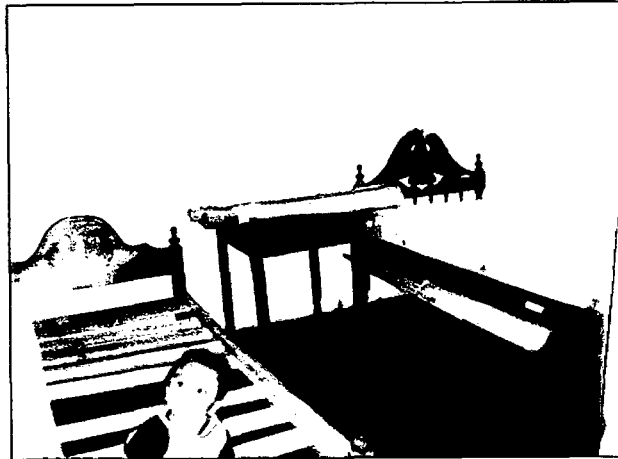






# FOTOS DE CAMPO ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE







## IX. APÉNDICES

### **Apéndice N° 01:**

Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (*Ley 26961, 03.06.98*):  
Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al MINCETUR como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística.

### **Apéndice N° 02:**

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (*MINCETUR*), que mediante su representante la Ministra Mercedes Aráoz, el 21 de agosto del 2008 pone en manifiesto, que es política primordial la implementación de corredores turísticos seguros en las regiones del país (<http://www.andina.com.pe>).